Domingo 11 de Noviembre de 1883 | MONTEVIDEO | Año XX 2ª Epoca Núm. 5,603

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO [illegible]
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . $ 2 50 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 13 50 " "
Por un año . . . . . . 26 00 " "
Número suelto . . . . . 0 10 cents.
Id. atrasado . . . . . 0 20 " "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Domingo. Santos Martin y Delfino.
San Martin, obispo de Tours, nació hácia 316 en Sabaria (hoy Stein-am-Anger) en Panonia y murió hácia 397 á 400; era hijo de un tribuno militar y fué soldado en su juventud. Fué ordenado exorcista por San Hilario, vivió algun tiempo como ermitaño y obtuvo el obispado de Tours en 374. Fundó cerca de Tours el monasterio conocido despues con el nombre de Marmoutiers (Martini monasterium). Se distinguió por su caridad é hizo varios milagros.
315 dias transcurridos, faltando 50 para fin de año.
Cuarto creciente (5.º dia).
Sale el sol á las 5 h. 7' y se pone á las 6 h. 51'.

Mañana lúnes: San Diego de Alcalá.
San Diego de Alcalá, murió á fines del siglo XIV en San Nicolás, diócesis de Sevilla. Educado bajo los sólidos principios de la religion cristiana y animado de un celo fervoroso, se retiró en su juventud á una ermita, donde vivió por algun tiempo en compañía de un sacerdote, hombre de rígida virtud. Vistió despues el hábito de la órden de San Francisco en Córdoba, y á pesar de que nunca quiso ser mas que lego, fué nombrado guardian de su convento en las islas Canarias, donde se distinguió en la conversion de muchos infieles.
Despues de asistir á la canonizacion de San Bernardino de Sena se retiró al convento de Santa María de Saucedilla de Castilla y desde allí á Alcalá de Henares, donde murió el 12 de Noviembre de 1463. Fué canonizado en 1588 por Sixto V.
316 dias transcurridos, faltando 49 para fin de año.
Cuarto creciente (6.º dia).
Sale el sol á las 5 h. 6' y se pone á las 6 h. 52'.

Efemérides

DIA 11—1819—MOTIN MILITAR.
Hallándose el ejército auxiliar del Alto Perú en Tucuman, y su general D. Manuel Belgrano enfermo en cama, se sublevaron algunos oficiales que arrastraron á la tropa para deponer del mando á Belgrano el 11 de Noviembre de 1819, dejándolo á este preso con centinela de vista. El jefe de este movimiento fué el capitan D. Abrahan Gonzalez.

1825—NAVEGACION Á VAPOR.
En Buenos Aires se hizo el 11 de Noviembre de 1825 el primer ensayo de la navegacion á vapor que se conociera en el Rio de la Plata; cuyo buque fué traido de Europa y el experimento se hizo con cuarenta pasajeros, zarpando del muelle de Buenos Aires y dirigiéndose á San Isidro, donde se demoró cuatro horas, estando de regreso en el punto de salida á las nueve de la noche.

DIA 12—1493—VIAJE DE COLON.
En el segundo viaje de descubrimiento que emprendió Cristóbal Colon, arribó á la isla La Española (hoy Santo Domingo), el dia 12 de Noviembre de 1493, y encontró que el fuerte que habia dejado en ella estaba en ruinas, y que habian sido asesinados por los indios los treinta y nueve primeros pobladores de América, que habia dejado en su primer viaje.

1864—CAPTURA DEL VAPOR BRASILERO «MARQUÉS DE OLINDA.»
Lopez, presidente del Paraguay, que habia protestado á fines de Octubre sobre la intervencion del Brasil en los asuntos de la Banda Oriental del Uruguay, despues de algunas fluctuaciones se decidió á romper con el Imperio, y dió el primer paso hostil cometiendo un acto de piratería. Al efecto, habiendo el vapor de la armada brasilera Marqués de Olinda alzado el ancla del puerto de la Asuncion, conduciendo á Matto Grosso á su gobernador Carneiro Campo, mandó apresarlo con el vapor de guerra paraguayo Tacuarí, sin haber precedido ninguna declaracion de guerra entre ambos paises el 12 de Noviembre de 1864. El mismo dia se notificó al ministro brasilero en la Asuncion, Vianna de Lima, que quedaban rotas las relaciones con el Brasil.

EL SIGLO

Se enreda en las cuartas

Ya sabíamos que no le habia de hacer gracia á *El Bien Público* que *El Siglo* se permitiese analizar el artículo que escribió sobre el *partido católico* que todavia no es partido. Pero si no queria que nos ocupásemos de él, ¿por qué lo publicó?—Hubiera contestado privadamente á las consultas de sus correligionarios, y nosotros no hubiéramos tenido ocasion de meter mano en esas consultas, ni habríamos oido de labios tan autorizados como los del señor redactor de *El Bien Público* que aunque los católicos son muchos y tienen muchos vínculos sociales y mucho dinero, no tienen programa; si bien es seguro que no ha de faltar un alma caritativa que les redacte uno cuando haga falta.

Conociendo las tretas del jóven colega—que no solo los viejos tienen tretas y marrullerías—nos curamos en salud, haciendo constar dos cosas: 1.º Que el hecho de la publicacion de la consulta nos habilitaba para ocuparnos de ella; y 2.º que teníamos interes en hacerlo, por las razones que expusimos.—Teniendo pues derecho de ocuparnos del asunto y creyendo que nos importaba el hacerlo, mas que zonzos habríamos sido en callarnos.—Muy cortos de alcances seremos, y el Sr. redactor de *El Bien Público* suele tener la extremada bondad de recordárnoslo con frecuencia; pero no caemos en la torpeza de dejarle que se despache á su gusto sin chistar.

¡Si supiera *El Bien Público* cuánto anhelamos que aquí, en Buenos Aires y en todas partes salga al campo el partido católico político, con su programa y todo!—Su aparicion ha de abrir los ojos á muchos liberales que hoy se dejan estar creyendo que la política no tiene que ver con esas cosas.—Salgan de una vez los católicos á la palestra con sus pendones de cofradía y sus mangas parroquiales y sepan todos lo que pueden dar de sí.

Cada vez que *El Bien Público* se siente herido por los dardos liberales de *El Siglo*, hace de nosotros un estudio anatómico-sicológico. La cosa puede parecer poco variada á los lectores de *El Bien Público*: pero tambien ¿qué hace un hombre cuando quiere hacer como que contesta y no tiene nada que contestar?

Con esa táctica y un granito de imputaciones calumniosas, se sale del paso, sino airosamente, como se puede.

El granito de calumnia en la ocasion presente es el insinuar que *El Siglo* está á partir un confite con los que mandan; y en decir que «hemos hecho elogios desmedidos del doctor don Cárlos de Castro, presentándolo como garantía de honestidad oficial y de pureza política.»

No es cierto.—Desafiamos á *El Bien Público* á que presente el documento que justifique su afirmacion.—Hemos considerado, sí, la presencia del doctor Castro en el Gobierno como garantía de que el Gobierno no caerá en las redes de los clericales. Eso es lo que desespera al *Bien Público*, que tiene sus alternativas de ilusiones y de desaliento.—Unas veces nos amenaza (á los liberales, no á nosotros personalmente) diciéndonos—«Ya verán Vds: cómo el país en masa se pone de nuestro lado y cómo en poco tiempo esta benemérita ciudad de San Felipe y Santiago vá á tomar el aspecto de la antigua Córdoba de Tucuman.»—Al dia [illegible]

[illegible]

dos á tener por cosa averiguada que la tal cosa es así como él la ha dicho. A esa manía pertinaz responden las palabras siguientes del colega.

«Bien sabe *El Siglo*, por haberlo explicado nosotros mil veces desde estas columnas, que la doctrina católica no tiene nada que ver con las formas de gobierno.»

—Bien sabe *El Bien Público*, contestamos, por haberlo explicado nosotros mil veces desde estas columnas, que el régimen democrático se funda en el principio de la soberanía popular, y que la Santa Sede ha condenado ese principio en un documento solemne, que ha hecho mas mal á la causa de la Iglesia que las heregías de Lutero y Calvino.

Luego no pasa de ser una simpleza que *El Bien Público* se figure que con una afirmacion escueta ó con una tentativa de argumentacion sofística y embrollada puede deshacer lo que es tan claro como la luz del dia: que los principios y las doctrinas de la Iglesia católica-apostólica-romana son incompatibles con los principios y las doctrinas de las sociedades democráticas.

Nos pide *El Bien Público* una definicion de lo que es soberanía popular.—Sin tiempo ahora para consultar libros, aventuremos una difinicion de nuestra propia cosecha.

Entendemos por soberanía popular el derecho que tiene el pueblo de gobernarse á sí mismo, ó de elegir los Poderes que hayan de gobernarle.

¿Está conforme el colega con esta definicion?—Si no lo está, dénos la suya, procurando que no adolezca de las nebulosidades que suelen oscurecer sus explicaciones sobre este para él intrincado y difícil asunto.

Revista de los diarios de anoche

La España

Ocúpase de la fiesta que hoy deben celebrar los hijos de la noble España y á la cual se asocia toda la poblacion nacional y extranjera.

Quiera Dios y permita el tiempo, termina diciendo, que mañana podamos celebrarla con la misma alegría y la misma fraternidad y concordia de los años anteriores, y que todos podamos olvidar en este dia nuestros respectivos dolores y disgustos, y dejar á un lado la pesada prosa de la vida para alzar el alma y el pensamiento á la region poética de la alegría sin nubes y de los patrióticos recuerdos.

—

En su segundo editorial hace notar cómo *El Bien Público* falta á la verdad, al salir con la pata de gallo de que el redactor de *La España* se sulfuró porque en las columnas editoriales de *El Bien Público* se hizo alusion, quizá por la milésima vez, á su antigua profesion de carpintero.

Y si los lectores benditos (añade), leyesen algo mas que *El Bien Público*, no solo se convencerian de que el redactor de *La España* se echa á reir al escuchar las *pavadas* del doctor Zorrilla de San Martin, sino que verian que todo esto del *aserrin* y la *garlopa* ¡y la *carpintería* y la *casa de balde*, no tiene siquiera el mérito de ser ocurrencia original del ilustre poeta católico que redacta *El Bien Público*, sino que este aprendió la leccion de un prosaico maestro de escuela, *masonazo* de tomo y lomo y mas feo que el pecado mortal, aspirante á pretendiente de pasante de meritorio de escritor gubernista.

Mientras *El Bien Público* no tenga noticias mas frescas que contar á sus lectores respecto á nuestra humilde persona, podemos repetir como decia el otro: por ahí me las den todas.

La Tribuna Popular

Combate la propaganda clerical que está haciendo *El Nacional*.

Dice que si *El Nacional* al sostener en sus anémicas manos semejante pendon, quiere atraerse las simpatías de la gente ultramontana, bien hace en renegar de los principios—graníticos ayer—de su credo y su doctrina.

Pero si por ese triste medio procura tonificar el organismo de su propaganda estéril, infecunda, inútil, ha de experimentar muy pronto el amargor seguro de un profundo desengaño.

Está empeñado en dar vida á cadáveres, ya sepultados en el ancho cementerio de la conciencia pública, y no será seguramente con esos remedios cómo ha de conseguir su no envidiable propósito.

—

Sostiene que desde que los llamados diarios extranjeros se ocupan mucho de las cosas de este país, y poco ó nada de las cuestiones de sus respectivos paises, no deben de considerarse como extranjeros, y que ya es tiempo que desaparezca esa palabra de nuestro vocabulario:—aquí solo hay prensa uruguaya, aun que sea escrita en griego.

El Telégrafo Marítimo

Tratándose de la popular fiesta con que mañana, como todos los años, celebrará la Asociacion de Socorros Mútuos Española el aniversario de su fundacion, no puede el colega sustraerse al compromiso de emitir algunas consideraciones sobre la misma, rompiendo con su abstraccion de aniversarios de cualquier clase.

Las diversiones populares, dice el colega, son las únicas que tienen colorido local y que, por eso mismo, llegan á criar raices en los corazones de los hombres, viniendo á constituir una parte muy principal de las costumbres y de la tradicion de los pueblos. Nadie sabe mejor esto, aunque no acierten á expresarlo con palabras, que esos españoles, entre los cuales nos contamos, que acuden al Miguelete á oir cantos y músicas, envueltos en la nube de los mas lejanos y puros recuerdos, y uno solo de los cuales vale mas y dice mas que este artículo y todos los que se escribirán con ocasion de la [illegible]

[illegible]

El Ferro-Carril

[illegible]

Correspondencia de Viena

[illegible]

Setiembre 22 de 1883.

[illegible]

portante acontecimiento en la política de los Balkanes, ya se hace sentir en las pretensiones que la Bulgaria acentúa, de anexar á la Rumelia Oriental, siendo el príncipe Alejandro nombrado gobernador general de esta última, cuando concluyan los poderes de Aleko Pachá.

Al mismo tiempo que en la Bulgaria el Soberano tuvo que ceder á la onda popular y volver á la Constitucion de Tirnova que fué restaurada, en la Servia la reaccion radical en las elecciones fué tal, que el actual ministerio quedó en minoría. El Rey Milano, que se halla en Hamburgo, debe haber recibido esa noticia como una protesta contra su adhesion á la alianza austro-germánica.

Tanto en la Bulgaria como en la Servia, la victoria popular representa la victoria de la política rusa, esto es, para hablar mas claro, del sentimiento slavo.

No es probable que el Sr. Ristic sea nombrado primer ministro, por cuanto eso equivaldria á la ruptura del acuerdo hecho por el rey con las dos potencias germánicas; pero tampoco se comprende cómo la Servia pueda continuar en la línea de conducta combinada entre el rey y los dos emperadores con una Skupchina, ó asamblea nacional, opuesta á esa inteligencia y favorable á la preponderancia slavónica.

La influencia del Sr. Ristic será grande en los consejos de su partido, y él en Belgrado y el Sr. Zankoff en Sophia formarán una poderosa union de elementos eslavos en los Balkanes, los cuales con el auxilio cordial del Montenegro y el contingente de la Rumelia, servirán á la Rusia en un momento propicio, para convertir la península de los Balkanes en un horno ardiendo.

Las serias y graves perturbaciones en la Croacia, de que ya di noticia, fueron dominadas por el comisionado regio, general Ramberg.

Desgraciadamente el descontento popular no pudo suprimirse con la misma facilidad, y todavia ayer en [illegible], [illegible] campesinos reuniéronse al grito de «No queremos pertenecer á la Hungría.» La fuerza pública solo consiguió dispersarlos despues de matar á diez y herir á muchos.

El fanatismo nacional croata no conoce límites, y los Madgyares vienen condenados á representar para esa nacionalidad, el papel que les parecia tan odioso, cuando era ejercido contra ellos por los Austriacos.

Los slavos forman la mayoría, no solo de los habitantes de la Croacia y de la Slavonia que ocupan el país todo entre la Bosnia, el Adriático y el Sudoeste de la Hungría, sino tambien de las provincias de la Dalmacia, Istria, Herzegovina y Bosnia. Los 34 delegados croatas no ocultan á la Dieta Húngara sus quejas, y la autonomía legislativa de que gozan en su provincia no les satisface de modo alguno.

Nadie puede desconocer la fermentacion slava que existe en toda la monarquía.

El Austria tiene el mayor interés en contentar esa gran parte de la poblacion del Imperio, porque el descontento de esos millones de súbditos austriacos, tiene el punto de apoyo natural fuera del país, en las aspiraciones moscovitas de predominio universal de la raza slava. Los que pretenden hacer de esta monarquía esencialmente una potencia slava, empujándola para el mar Egeo, olvidan que esto solo es posible no siendo los slavos la parte gobernada, sino la parte gobernante de la comunidad.

El dia 12 de Setiembre Viena celebró con todo entusiasmo el segundo centenario de la libertad de la ciudad, cuando fué sitiada por los turcos. En ese mismo dia en el Franzensring, la parte mas rica y mas bella de la Ringstrasse, se inauguró el nuevo palacio comunal, el Rathhaus de Viena. La inauguracion de ese bello y notable edificio, hízose en presencia de los representantes de las municipalidades extranjeras como tambien del Sindicato de Roma.

En un banquete parlamentario que le fué ofrecido al primer ministro húngaro, refiriéndose este á las cuestiones croata y á los motines antisemíticos. En cuanto á la primera, el señor Tisza dijo que la necesidad del momento era restablecer completamente el órden, pero que despues seria preciso con el auxilio del parlamento, dictar medidas de carácter conciliatorio, que pudiesen apagar cualquier justo resentimiento de los Croatas contra los Madgyares.

Con referencia á la cuestion semítica, el primer ministro dijo: que esa cuestion afectaba la honra y la reputacion de la patria, y no podia ser tratada como una discusion religiosa.

El Gobierno está obligado á proteger la vida y la propiedad de todos los ciudadanos, y la sociedad tiene el deber de disipar todas las preocupaciones perniciosas.

La Hungría no puede continuar bajo la imputacion de que en ella no existe para el israelita completa seguridad personal, y que el Gobierno es impotente para garantir á cada uno la tolerancia religiosa á que tiene derecho por parte de la comunidad toda.

El discurso del señor Tisza fué vivamente aplaudido.

X.

Correspondencia de Berlin

SUMARIO:—Li-Fang-Pao y el Dr. Bush.—La Alemania y la China.—[illegible]

Setiembre 22 de 1883.

Li-Fang-Pao, el ministro chino, de quien se dice que tiene gran deseo de sustituir al Marqués de Tseng como embajador en Paris en caso de ser su colega desgraciado en las negociaciones con el Sr. Ferry, acaba de recibir del Dr. Bush, secretario de Estado en ejercicio, la informacion de que la Alemania veria con pesar un conflicto entre la Francia y la China.

No solo en ese caso la China se expondrá á ser tratada con todo rigor por la Francia, sino que tambien muy probablemente la Rusia se aprovecharia de la feliz oportunidad para liquidar cuentas antiguas.

Los refuerzos despachados del mar Negro para Vladivastock y la concentracion de tropas en la parte Este de la Siberia, es un aviso saludable á la China para que no se deje arrastrar á un rompimiento con la Francia. La Alemania no crea embarazos á esta nacion en el Tonkin; deséale, como dos veces el *Norddeutsche Zeitung* acaba de asegurarlo, felicidad en todas sus empresas coloniales, y no está dispuesta á sostener á los mandarines de Pekin contra el gobierno de su vecina.

El Dr. Buch debe haber quitado á Li-Fang-Pao toda esperanza, si tenia alguna, de intervencion ó mediacion alemana en ese negocio. Es con la Francia con quien la China tiene que entenderse, y solo con la Francia.

El viaje del Sr. Gladstone á Copenhague, en ocasion que el Czar se hallaba allí, y la visita de este al estadista inglés, es un hecho de alcance político, que no pasó desapercibido á la diplomacia alemana.

Nadie cree que el ministro constitucional inglés y el autócrata ruso firmasen un acuerdo ó hiciesen un pacto; pero como la simpatía existente entre ellos, ya era sabida de todos, ese cambio de amabilidades viene á probar que en nada ha modificado la extrema cordialidad de los liberales ingleses hácia todo lo que es pretension rusa.

Gladstone reserva su desconfianza para el Austria á quien no puede sufrir; en cuanto á Rusia, su generosidad no conoce límites. El ministro aleman, Sr. Philipsborn, no ha de haber comunicado otra cosa á su gobierno, sino que el Czar y el primer ministro inglés se encontraron una ó dos veces y conversaron sobre generalidades políticas ó literarias. Sin embargo, todo el mundo sabe que no precisaban entenderse para estar de acuerdo.

La diplomacia rusa en Lóndres y la diplomacia inglesa en San Petersburgo, no deja nada que hacer al Czar y al Sr. Gladstone respectivamente.

Se continúa hablando de una próxima entrevista del Czar con el emperador Guillermo; pero por ahora nada se sabe de positivo. Lo que se dice es que el príncipe Dolgorouky, gobernador general de Moscow, que fué últimamente condecorado con la órden Prusiana del Aguila Negra, la mas elevada distincion que el emperador puede conferir, habia sido encargado de combinar esa entrevista. El príncipe Dolgorouky, que habia estado en el palacio de Fredensborg con el Czar, asistió á las maniobras en Merseburg, donde fué tratado con la mayor cordialidad por el emperador Guillermo. Se dice que quedó acordado que la entrevista de los emperadores del Báltico tendria lugar en Kiel. Luego despues el Czar partirá directamente para Varsovia, donde se están reconcentrando para una revista imperial las tropas de la Polonia Rusia.

La gran revista en Hamburgo fué un espectáculo de un brillo extraordinario.

Además del emperador Guillermo y la emperatriz, atraia mucho la atencion el rey de España, que vestia el uniforme de los dragones de su mando, rodeado de diversos generales españoles, el príncipe de Gales, como comandante de los húsares de Blücher, el rey de Servia, el rey de Sajonia y el príncipe real de Portugal.

El mariscal Ghazi Mukhtar Pachá, que mandó las tropas otomanas en la Armenia durante la guerra ruso-turca, tambien estuvo presente y fué objeto de atenciones particulares.

X.

SECCION OFICIAL

Estado de la Contaduría de Aduana

EN CUENTA CORRIENTE CON LA TESORERÍA DE LA MISMA, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 1883.

CARGO

	Liquidaciones	Oro
Saldo del mes de Setiembre ppdo.	$ 245,137 21	$ 49,681 16
Liquidaciones entradas en el mes	$ 610,948 86	
Id. id. de aumentos	2,714 91	
Recaudacion del mes		613,146 83
Recibido de la Escribanía de Registros		1,501 69
Recibidos de comisos		355 39
Id. de 1 p% sobre los pagos		9 39
Id. de Receptorías		319 29
Id. por rebajas de artículos averiados		11,721 42
		215 84
	$ 858,801 01	$ 676,353 92

DATA

	Liquidaciones	Oro
Tesorería General del Estado á saber:		
En efectivo		$ 306,660 65
Comision de Tenedores de Deudas		113,130 00
Comision de Extincion de Billetes		15,000 00
Oficina de Crédito Público		170,845 00
Ordenes por liquidaciones, etc.		5,895 81
Presupuesto por Setiembre ppdo.		27,698 37
Gastos de Aduana		758 65
Eventuales		350 00
Refacciones		172 00
Descuento de liquidaciones		1,378 28
Vales de tránsito		12,114 73
Devoluciones sobre expedientillos		244 40
Recaudacion de Maldonado		61 38
Averías en los depósitos		17 25
Liquidaciones francesas	$ 46 34	
Devoluciones sobre liquidaciones por derechos liquidados de mas	5,652 47	
Recaudacion general de Liquidaciones	614,618 52	
	$ 620,317 33	$ 651,346 52
Saldo que pasa á Noviembre	238,483 68	25,007 40
	$ 858,801 01	$ 676,353 92

S. E. ú O.
Montevideo, Octubre 31 de 1883.
Arístides Dellepiane,
Tercero Contador.
Intervine: *F. Nin.*
V.° B.°
Hilario G. Perez,
Contador 1.°

Liquidacion durante el mes en la Aduana de la capital

IMPORTACION

Derechos generales	$ 498,046 72	
Id. Adicionales provisorios	35,318 77	
Contribucion Directa	10,300 41	$ 543,665 90

EXPORTACION

Derechos generales	$ 31,310 61	
Id. Adicionales provisorios	11,443 81	
Carne	2,997 62	45,752 04

DIVERSOS RAMOS

Eslingaje y almacenaje de importacion	$ 12,801 66	
Id. id. de reembarco y Guías	3,787 73	
Arqueo	2,004 00	18,593 39
Líquido producido		$ 608,011 33

Montevideo, 31 de Octubre de 1883.
Juan Folchi.
V.° B.°
Hilario G. Perez,
Contador 1.°

—

Superior Tribunal de Justicia.

En Montevideo á 1.° de Noviembre de 1883, reunidos en Acuerdo de Justicia los Tribunales de Apelaciones, por ante sus Secretarios dijeron:

Que á efecto de dar cumplimiento á lo dispuesto en el art. 209 del Código de P. Civil, por el cual deben nombrarse uno ó mas tasadores de costas, y considerando que hay conveniencia en repartir el trabajo para mejor servicio público, así como tambien que esa Comision se ejerza temporariamente por los Escribanos que cada año nombra el Tribunal como sucede tratándose de la regulacion de honorarios de abogado y contador: en esa virtud acordaron y ordenan:

1.° Que los tasadores de costas desempeñen las funciones por el término de un año.

2.° Que se nombre un tasador de costas para cada departamento del interior y dos tasadores para el de la capital,—el uno para las oficinas del Tribunal y Juzgados de primer turno, incluyéndose el Departamental y Juzgado de Paz de la seccion hasta la 14.ª inclusive, y el otro para las Oficinas del Tribunal y Juzgado de 2.° turno con inclusion del de lo Civil de 3er. turno, Correccional y Juzgado de Paz de la 6a. Seccion hasta la 14a. inclusive.

3.° Que se nombra al Escribano D. Estanislao Perez para ejercer el cargo de tasador en las oficinas de 1er. turno y Juzgados de Paz ya mencionados, y al Escribano don José de Evia para el de 2.° turno y demás indicados.

Para tasador en el Departamento de Canelones al Escribano don José M. Rendo.

Para el de San José, al Escribano don Tomás B. Martinez.

Para el id. de la Florida, al Escribano don José R. Barbot.

Para el id. del Durazno, al Escribano don José P. Nogueira.

Para el id. de Minas, al Escribano don José A. Sanchez.

Para el id. del Salto, al escribano D. Mauricio Castagnet.

Para el id. de Paysandú, al escribano don Manuel M. Fernandez.

Para el id. del Rio Negro, al escribano don Miguel P. Ugarte.

Para el id. de Soriano, al escribano D. Rito Castellanos.

Para el id. de la Colonia, al escribano don Eduardo Moreno.

Para el id. de Maldonado, al escribano don Adolfo B. Puyo.

Para el id. de Rocha, al Escribano D. Juan B. Barrios y para el Departamento de Cerro Largo al escribano D. José Guerrero.

Para el de Tacuarembó, al escribano D. Tancredo Seguí.

Y lo firman disponiendo se comunique y publique, de que certificamos:
Rücker — Forteza — Salvañach — Velazco — Vilaza — Nin — Francisco M. Castro, Secretario. — *Juan Francisco Castro*, Secretario.

INTERIOR

Comision Auxiliar del Paso del Molino

Noviembre 2 de 1883.

La Comision Auxiliar del Paso del Molino encargada y responsable de la conservacion del Prado; con el fin de que no sufran deterioro las plantas que lo adornan, en las fiestas de los españoles, que deben tener lugar el 11 del corriente, pone dicha propiedad bajo la proteccion de la expresada Sociedad Española y de los demás paseantes que concurran en ese dia á la fiesta.

Hace presente á los mismos señores de la Sociedad Española y demás poblacion que concurra á las expresadas fiestas que ese recreo público que el Gobierno ha comprado para solaz de la poblacion, tanto nacional como extranjera, debe ser considerado por ella como su propiedad y ser ella la mas interesada en su perfecta conservacion, y que por consiguiente no pueden ser despojados los árboles de sus ramas que es su adorno principal.

Para los que no comprendan este deber, se les hace saber que la Policía penará á todo el que arranque ramas de los árboles, así como á todo el que haga fuego con ramas ó leña en el Prado, debiendo llevar el que quiera calentar agua ó comida, reverberos ó braseros; permitiéndose solamente hacer fuego en la costa del arroyo, donde se podrán hacer asados, etc., debiendo llevar la leña necesaria.

Los vehículos que entren por el costado Sur del Miguelete, que podrán ser de cualquier naturaleza, sean carruajes, carros de mudanza, carretillas etc. lo harán por la calle de los Eucaliptus hasta llegar al Miguelete, y de allí darán vuelta á la izquierda para salir por el costado Oeste de dicha calle de Eucaliptus.

Los carruajes que paren en dicha calle Eucaliptus, y el costado Oeste de la expresada calle designada para su salida, lo harán en una sola fila á su izquierda dejando el costado derecho franco para la entrada en el primero, y salida en el segundo de los demas vehículos.

Por la entrada al Prado por la parte Norte del mismo, solo podrán entrar carruajes, quedando prohibida la de carros de mudanza, carretillas, etc. En dicha parte Norte existen tres caminos de entrada; dos para carruajes y uno para gente de á pié; y lo mismo en la parte baja, desde el bosque del Hotel al Miguelete.

Los carruajes deberán entrar por la calle del costado derecho, continuar por el mismo costado derecho por la calle que rodea al bosque del Hotel, continuando por el mismo costado hasta llegar al Miguelete y dando vuelta allí para subir el camino de la izquierda, continuando por el mismo costado hasta salir del Prado.

Los carruajes que se paren lo harán á su izquierda en una sola fila, dejando franco el costado derecho para el tránsito de los demás carruajes.

Por órden del señor Presidente.
El Secretario.

EXTERIOR

Relaciones comerciales

ENTRE LOS ESTADOS DEL PLATA Y LA ITALIA
(Traducido para *El Siglo* de la *Revue Sud-Americaine*)

Paris, Setiembre 15 de 1883.

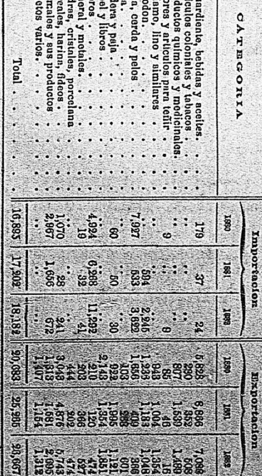
La Direccion General de las Gabelas de Italia, dignísimamente desempeñada por el Comendador Victorio Ellena, ventajosamente conocido en el campo de la ciencia económica por sus notables trabajos, acaba de publicar el volúmen anual que contiene el movimiento comercial de este Reino durante el año 1882.

De esa publicacion tomamos los siguientes datos sobre el valor del comercio de importacion, exportacion y tránsito entre los Estados del Plata é Italia, no sin observar que esa diligente estadística se limita á resumir bajo un solo rubro el comercio italiano con las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay, mientras mas útil seria contemplar á cada Estado separadamente, como se hace en Francia y creemos que tambien en Inglaterra y en Bélgica.

La importacion platense á Italia alcanzó en 1882 al valor de liras 18.182,000: ese valor en 1881 habia sido de 17.202,000: hubo pues una diferencia en mas de liras 980,000. El valor de la exportacion italiana para el Rio de la Plata fué de liras 26.667,000, mientras en 1881 fué solamente de 25.265,000, lo que constituye un aumento por valor de 1.402,000 liras.

El valor de las mercancías transitadas por Italia con procedencia platense en 1882 fué de liras 476,700, con una disminucion de 359,095 comparativamente al año precedente. En cambio el mismo año presenta un acrecimiento de liras 774,934 en el valor de las mercaderías en tránsito por Italia con destino al Rio de la Plata. Ese valor que habia sido de liras 2.151,548 en 1881, llegó en el año siguiente á 2.926,482 liras.

El siguiente cuadro resume el valor en millones de liras de la importacion y exportacion italo-platense durante el trienio 1880-1882 en las categorías establecidas por el arancel italiano:



	CATEGORIA	Importacion 1880	Importacion 1881	Importacion 1882	Exportacion 1880	Exportacion 1881	Exportacion 1882
I	Aguardiente, bebidas y aceites	179	37	24	5,828	8,886	7,088
II	Artículos coloniales y tabacos	..	..	..	290	352	508
III	Productos químicos y medicinales	..	..	..	807	1,530	1,489
IV	Colores y artículos para teñir	9	..	8	85	46	16
V	Cáñamo, lino y similares	..	..	..	943	1,004	1,354
VI	Algodon	..	504	2,946	1,236	1,183	1,048
VII	Lana, cerda y pelos	7,927	633	3,692	1,656	409	366
VIII	Seda	..	..	..	103	293	601
IX	Madera y paja	..	..	..	922	1,995	1,121
X	Papel y libros	60	50	30	2,143	1,354	1,851
XI	Cueros	4,924	6,288	11,292	210	120	474
XII	Mineral y metales	19	32	41	903	366	527
XIII	Piedras, cristales, porcelana	..	..	..	444	902	474
XIV	Cereales, harina, fideos	1,070	28	241	3,043	4,876	5,743
XV	Animales y sus productos	2,967	1,656	672	1,813	1,681	2,095
XVI	Objetos varios	..	..	..	1,407	1,154	1,312
	Total	16,893	17,202	18,182	20,683	25,265	26,667

Estas cifras de la estadística oficial italiana corroboran las consideraciones expuestas en el número 5 de la *Revue Sud-Americaine* sobre este mismo tema, esto es, confirman que el actual movimiento comercial de Italia con el Rio de la Plata no guarda proporcion con la fuerza consumidora de las naciones de aquella parte de América: hay sin duda un progreso considerable, pero las relaciones mercantiles existentes no están á la altura del número é importancia de la poblacion italiana que habita en las márgenes del Plata.

En efecto, cada inglés que allí reside representa un comercio anual con su nacion de francos 455; los franceses han alcanzado la cifra de francos 240; los alemanes de 195; los españoles de 158 y los italianos apenas de 80. Y esa cifra relativamente mínima está comprobada por la estadística de navegacion, la cual nos demuestra que mientras los buques británicos que se dirigen al Plata representan el 32 % de la navegacion total, y los buques con bandera francesa el 15 %, los buques con bandera italiana alcanzan solamente al 11 %.

Es pues evidente que el comercio de Italia está lejos de haber llegado á la entidad á que puede aspirar como á desideratum asequible: todavia no ha sabido sacar de aquellos lejanos paises todas las ventajas que ellos le ofrecen, ni aprovechar en favor del desarrollo de sus industrias nacionales.

Las regiones platenses pueden considerarse para Italia como un grande emporio para su exportacion, y sin embargo los artículos y especialidades que ella hoy envia, por mas abultadas que sean las cantidades en que van, están lejos de representar la actividad del comercio nacional italiano.

Ya lo hemos dicho y lo repetimos ahora: solamente de Génova se expiden mercaderías para el Rio de la Plata: solamente de Génova parten vapores directamente para Montevideo y Buenos Aires, de manera que esa ciudad únicamente goza de las provechosas relaciones que existen entre el Rio de la Plata y la Italia. Las otras partes de la península contribuyen con sus contingentes á la emigracion, pero no hacen comercio directo con esas regiones: los negociantes de Palermo, Mesina, Venecia y Liorna, hacen sus envíos por la vía de Génova.

Ese estado de cosas durará hasta que la accion comercial esté limitada á una sola ciudad marítima, hasta que el tráfico haya tomado aquella mayor expansion de que es susceptible. Y que la exportacion transatlántica deba aumentar grandemente, no puede ponerse en duda: basta considerar que hoy no comprende sino un pequeño número de artículos especiales como son los comestibles: no se ocupa de exportar otros productos agrícolas é industriales y manufactureros que Italia podria despachar para aquellos mercados y vender allí con buenas ganancias.

Muchos productos italianos, todavia desconocidos en el Rio de la Plata, podrian encontrar allí, vasta colocacion: en esos Estados en donde la produccion es incipiente, relativamente enorme el consumo, la Italia encontraria un vasto mercado que se extiende al interior de las provincias argentinas, á las poblaciones del Paraná y del Paraguay y á las del Uruguay, cuyo litoral está poblado de italianos, especialmente Paysandú y Salto.

En paises como aquellos que aun son tributarios del exterior en muchos ramos de produccion, todo puede ser materia de comercio, desde la esponja hasta el sombrero, desde el papel hasta los muebles. Con excepcion de los productos de la tierra y del ganado, todo puede ser base de legítima especulacion.

Inglaterra, Francia y Alemania llevan allá manufacturas, mercerías, porcelanas, objetos de arte y otros artículos que seria largo enumerar. ¿Por qué Italia no hace otro tanto? Es casi seguro que el dia en que Italia se decida á hacer concurrencia en las playas argentinas, uruguayas y paraguayas á los productos similares de otras naciones europeas, las importaciones italianas podrian ser preferidas por el público consumidor en muchas manufacturas, sea por la intrínseca superioridad, sea por la tenuidad del precio de costo, consecuencia de la modicidad de los salarios incontestablemente menos elevados en Italia que en la mayor parte de los paises de Europa.

Los productores italianos rara vez han pensado en buscar ellos mismos nuevas salidas á sus propios productos, limitándose en general á satisfacer los pedidos que reciben. Y si algunos ensayos se han hecho en el sentido de buscar á lo lejos nuevos mercados, fueron mal organizados y peor conducidos, sin los cuidados necesarios.

El buen éxito depende en este caso de un número de causas prácticas y locales: es preciso no omitir nada de lo que ejerce una influencia en la preferencia del público consumidor.

El productor y el negociante que buscan colocacion para sus mercancías, deben ante todo informarse minuciosamente de las condiciones locales de la plaza á donde se dirigen, de las exigencias de aquel mercado, del gusto de la poblacion consumidora, de los usos lugareños, de los artículos allí importados con los cuales quieren competir.

Nos informan que precauciones indispensables han sido con frecuencia descuidadas en expediciones hechas al Rio de la Plata: hay quien opina que esa negligencia es la causa del poco éxito de muchas expediciones.

Las condiciones de los mercados de Buenos Aires y Montevideo, desde hace muchos años han cambiado y seguirán cambiando. La facilidad y la continuidad de las relaciones entre aquella importante parte de la América y los Estados del antiguo continente, merced al número de las líneas de vapores (término medio entra un vapor por dia al puerto de Montevideo), han producido en aquellas playas una gran transformacion.

Es cierto que, en general, toda mercadería encuentra relativamente fácil y lucrosa venta, pero seria hacerse ilusion creer que todavia es posible realizar los fabulosos beneficios de otra época; improvisáronse colosales fortunas en poco tiempo, como aconteció con los primeros negociantes que especularon sobre las necesidades especiales del momento, mediante fuertes acopios, cuando el vapor y las líneas telegráficas no habian cambiado todavia las reglas primitivas de la especulacion.

Por esta razon, ni el productor ni el negociante deben fijarse en la realizacion de improvisadas fortunas por medio de atrevidas especulaciones: de esa manera de proceder podria resultar mas bien la ruina: deben tratar de encontrar para sus propias mercaderías y productos un punto seguro de expedicion y de despacho progresivo; deben arreglar sus operaciones de modo que sus expediciones sean hechas en tiempo oportuno para llegar en momento propicio para la venta y el consumo, evitando los gastos y deterioros de los almacenes; deben proveerse de corresponsales y agentes honestos y capaces que se ocupen del interés de sus mandatarios, *el cual no tenga* y que puedan facilitarles á tiempo informes con escrupulosa exactitud; deben seguir con séria atencion la marcha de los negocios generales del mercado en el que operan y sobre todo deben obtener y conservar á sus productos el crédito de sus marcas.

Para acreditar un artículo no bastan las buenas calidades intrínsecas: la apariencia, la exterioridad, tiene una importancia considerable para facilitar la colocacion de cualquier producto. Y si esta exigencia es general en todos los mercados del Plata en donde la confeccion mas acabada y elegante, desde los comestibles comunes hasta los mas distinguidos objetos manufacturados, tiene siempre la preferencia.

El viage es largo y los transbordos frecuentes é incómodos: durante el trayecto la mercancía está sujeta á sensibles y repetidos cambios de temperatura, de atmósfera; el calor, la sequedad, la humedad excesiva, todas esas causas pueden producir sumo daño á los objetos, y si no se evitan mediante el mas esmerado sistema de confeccion, se producen averías en los artículos, los cuales llegados al punto de desembarque, concluyen por ser vendidos al mejor postor en algun remate por vil precio con detrimento de los intereses del propietario y menoscabo del crédito de la razon social.

Por esto recomendamos á cuantos se dedican al comercio transatlántico, que cuiden las expediciones, la confeccion, el embalage y se abstengan de regatear pequeñas erogaciones que á veces parecen supérfluas y no lo son porque con mucha frecuencia ellas deciden de la suerte de la mercancía, evitando las pérdidas y aumentando los beneficios.

Otro cuidado que debe tener el productor que aspira á acreditar la marca de su fábrica, es la de mantener en las partidas que manda, calidades *fijas y constantes* á fin de que en todas las remesas se encuentren siempre las mismas condiciones; circunstancia esta que favorece enormemente y determina la preferencia de los consumidores. Sustituir á una calidad buena, general, buscada, otra calidad inferior manteniendo la misma marca, es una falta que trae aparejado el descrédito total é inmediato.

Así es, que aconsejamos al gremio productor italiano que desarrolle sus relaciones comerciales con el Rio de la Plata en donde vasto es el mercado y extraordinario y progresivo el consumo; pero les recomendamos á la vez que ese comercio sea hecho bien, porque solamente en esa condicion es posible realizar con seguridad considerables ganancias.

P. Antonini Diez.

Roma, Agosto 15 de 1883.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

LA RULETA—No discurrimos cómo saldrá del paso la autoridad policial, apretada por la siguiente declaracion, en la que hay tantas y tan respetables firmas que es forzoso creer ó reventar:

«Los abajo firmados comerciantes y propietarios de la Villa del Cerro, declaramos bajo nuestra palabra el honor de hombres honrados, que las solicitudes que han aparecido en el diario *La España* referentes á las ruletas en este pueblo, son ciertas, pues es público y notorio que hasta la noche del dia siete del corriente y en las casas calle República Argentina núms. 59 y 61 con esquina á la calle Chile núm. 4 y en la otra, calle de Chile núms. 48, 50 y 52 funcionaron sin ser interrumpidas.

Villa del Cerro, Noviembre 8 de 1883.

Pedro Denis y C.ª, Emilio Massat y C.ª, H. Duclos, Auturquia y Cª, Arrivillaga é hijos, Heraclio Piñeyrua, Tomás Diz, Adolfo Reigoli, José M. Aguirre, Martin Iturralde, Pedro Laborguette, Juan Leon, José y Francisco Parodi, Pedro M. Delgue, Nicolás Masoni, Pedro Jaureguiberry, Manuel Caime, Bautista Molné, José M. Cobas, Osvaldo Soriano, Santiago Abadi, Lorenzo Delgue, Emilio Conforte, Luis J. Muret, Martin Garcia, Juan Areosa, Francisco Barreiro, Ramon Camaño, Manuel Cuno Dominguez, Salvador Ollarburú, Segundo Arriaga, Miguel Hinzuain, Miguel Cravi, Francisco Pouy, Juan M. Landres, Miguel Ramon, Pedro Chilibroste, Juan Esdondaburu, Miguel Deliart, Antonio Perez y Bieytes, Amadeo Bruneto, Dionisio Saldias, Eduardo Cautos, José Martinoni, Saturnino Echeto, Francisco Amodarain, Juan Imaz y C.ª, Serafin Case, Antonio Mayo Zarza, J. Clouzolles, Santiago Depierre, José Buzzoni, Ignacio Zavala, José Lago, Manuel Pan, Juan Bureau, José Garcia, José Fagoaga».

PARAGUAY—Ha sido promulgada la ley que autoriza al Gobierno para establecer un «Banco Nacional del Paraguay» con 1.500,000 pesos de capital en 15.000 acciones, de las cuales tomará 5.000 el Estado.

BILLETES DEL TESORO—Mañana abonará la Oficina de Crédito Público los intereses de esta Deuda correspondiente al 5.º bimestre.

PASATIEMPO—Para vivir con calma,—sofoca los afectos de tu alma.
—Si quieres ver cómo tu bolsa medra,—ten corazon de piedra.
—No socorras al pobre,—aunque tires el pan porque te sobre.
—No tengas caridad, ni des oido,—al triste desvalido.
—Hace muy bien el oso,—todo aquel que es atento y generoso.
—A la incredulidad llaman hoy dia,—sana filosofía.
Observando estas máximas, seguro—que no merecerás subir al cielo;—pero en cambio serás, yo te lo juro—el *bicho* mas feliz, acá en el suelo.

* *

Un borracho oyó las dos
Y dijo con mucha paz:
—¡Hombre! ¿dos veces la una?
Ese reloj anda mal.

* *

Despues que en mesa redonda
Comió la vieja Cifuentes,
Trajo un mozo de la fonda
Palillos para los dientes.
Pasada más de una hora,
Dijo el mozo con finura:
—¿Y usted, que aguarda, señora?
—Que traigan la dentadura.

CORRESPONDENCIA—(Véase la seccion marítima)—Mañana saldrán: el *Rio de la Plata*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Rápido*, para la Asuncion y Curumbá; el *Minerva*, para Buenos Aires; el *Treni* para Rio Janeiro, Vigo, Southampton y Havre; el *Uruguay*, para Tenerife y Havre.

CARNES—Leemos en *El Telégrafo Marítimo*:

«Informes fidedignos nos permiten asegurar que en los quince primeros dias que lleva de trabajo la gran fábrica de preparacion de carnes frescas instalada en Campana por los señores Drabble hermanos tiene ya perfectamente conservados 10,000 animales lanares. La fábrica continuará preparando en adelante á razon de 500 capones diarios hasta alcanzar á 15,000, que necesita para efectuar su primera remesa por via de ensayo al mercado de Lóndres, lo que tendrá lugar á fines de Noviembre ó primero de Diciembre próximo.

La «Compañía Inglesa de Carnes Frescas del Rio de la Plata limitada» á que pertenece la mencionada fábrica, espera competir ventajosamente en el gran mercado inglés con la carne que se introduce de Australia. De los resultados que obtenga en su primer viaje depende la exportacion de carne de ganado vacuno.»

LO QUE CUESTA—Segun datos reunidos por el periodista español Sr. Peña y Goñi, una corrida de seis toros cuesta en San Sebastian 6,200 pesos con reses de Navarra, 7,100 si estas son de Castilla y 7,400 si proceden de Sevilla.

Estos cálculos servirán á nuestro público para apreciar los sacrificios que ha hecho la empresa Berro y C.ª para traer buena cuadrilla y buenos toros.

BENDICION DE UN CEMENTERIO—En virtud de un telegrama del Presidente de la República, recomendando á la Junta que se entendiese amistosamente con el señor Obispo respecto á una cuestion suscitada entre aquella y el párroco con motivo de haberse practicado enterramientos sin que hubiera recibido el nuevo cementerio la bendicion católica, dicho Prelado hizo la ceremonia en presencia de las autoridades locales y con ella se restableció la paz y concordia.

MEJORAS—En estos dias irán la villa de Guadalupe el ingeniero D. Teobaldo Ricaldoni, con el objeto de dar los niveles para algunas calles que se trata de empedrar.

ASUNTO CONCLUIDO—Dice *La Tribuna Popular*:

«Tenemos entendido que el Gobierno ya ha adquirido los terrenos del cementerio inglés, mediante la suma de cien mil pesos, habiendo quedado zanjadas las dificultades que impedian esa compra.

En la escribanía de Gobierno y Hacienda ha quedado ayer escriturada la adquisicion de esos terrenos.

Al mismo tiempo se ha puesto á los ingleses en posesion del solar cedido para cementerio protestante en el Buceo».

VIRUELA—Atacado de viruela ingresó ayer en el Hospital de Caridad el soldado Eustaquio David, del 1.º de Cazadores.

Hasta ahora son tan pocos los casos que no pueden producir alarma; pero conviene vacunarse, y conviene quizás tambien, evitar que el mal se propague en dicho establecimiento, que entre sanos y enfermos cuenta constantemente 500 personas.

CAUCION JURATORIA—Antes ayer fué puesto en libertad bajo caucion juratoria el comisario del vapor *Liebig* D. Manuel Ramondi, quien dias pasados hirió de una puñalada al capitan de dicho buque D. Joaquin Piatos.

Este está en via de un completo restablecimiento.

CASO SOSPECHOSO—Refiere *El Ferro-carril* que ha sido puesto en observacion sanitaria el patacho aleman *Sirio*, llegado anteanoche de Pernambuco, en virtud de haberse producido á su bordo un caso de enfermedad sospechosa.

JUSTICIA MILITAR—Dice un colega que se halla á estudio del Auditor de Guerra la condena á que está sujeto el capitan Monfort, sentenciado por el Fiscal Militar á ser dado de baja del ejército y borrado de la lista militar, á causa de un incidente con su gefe el comandante D. Osvaldo Rodriguez.

Esta pena parece será modificada por la de seis meses de prision en la fortaleza del Cerro, donde hoy se encuentra Monfort.

D. VENTURA FRAGA—Falleció ayer ese antiguo y apreciado corredor marítimo, cuyo entierro se efectuará hoy á las 5 de la tarde.

¡Paz en su tumba!

FERRO-CARRILES—Horas de salida de las respectivas estaciones:

Central: A las 5.30 a. m. hasta la Florida; á las 6.10 a. m. hasta las Piedras; á las 7.50 a. m. hasta el Durazno y Yí; á las 10.30 a. m. hasta 25 de Agosto; á la 1 p. m. hasta las Piedras y á las 5.10 p. m. hasta San José.

Del Norte: A las 7 y á las 10.30 a. m. y á las 4 p. m. hasta los Corrales.

Del Este: A las 5.30 y á las 11.30 a. m., y á las 4.15 p. m., hasta Pando.

CORREOS TERRESTRES—Mañana salen para Pando, Buchental y Libertad; agencia Uruguay esquina, Daiman.

Para Mercedes, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

Pasado mañana salen para Pando, Sauce, Rocha por San Cárlos, Maldonado, Solís Grande, Pan de Azúcar, y Minas, por Solís Chico; Agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Minas, Porongos por San José, Colonia, Rosario y Helvecia: Agencia, Uruguay esquina Florida.

REMATES—Hoy y mañana tienen lugar los siguientes:

HOY

Por Manuel N. Magariños, judicial, de una hermosa quinta, calle Buschental 226, á las 4.

MAÑANA

Por Ruano y Gomensoro, de muebles y objetos para familia, Guaraní 56 á las 12.

Por el mismo, del Bazar del Sr. Aradas, Sarandí, n. 325 (Plaza Constitucion).

Por Cárlos Moratorio é hijo, de mercaderías, velos de chapa y piezas de merino y raso de algodon, Rincon 20, á las 12.

Por Laens, Camacho y Ca., de muebles, artículos de almacen, tienda y mercería, Zabala 136, á las 12½.

CAMPO NEUTRAL

El cuerpo medical ha abandonado el Jarabe anti-escorbútico desde que se ha demostrado que las plantas que entran en la composicion de este Jarabe perdian la mayor parte de sus propiedades en la coccion. Hoy dia no se precribe mas que el JARABE DE RÁBANO IODADO DE GRIMAULT Y CA. que se prepara en frio y además de las plantas del jarabe anti-escorbútico contiene el iodo. Esta preparacion reemplaza con ventaja el aceite de bígado de bacalao y conviene á las personas débiles del pecho, á los niños pálidos, delicados, á las erupciones de la piel y la infartacion de las glándulas del cuello. 9

Las personas que padecen de «neuralgias» y «jaquecas» ignoran en general que casi siempre, esas dolorosas afecciones provienen de la mala digestion y del *estreñimiento*, dolencia usual en los paises cálidos. Combatiendo la causa desaparecen al momento los efectos, y basta con recurrir á la *Fruta Julien*, confite vegetal que, con su influencia laxativa y *refrigerante*, purga suavemente y destierra la dolencia dando al paciente un desusado bienestar. 9

Admirables fotografías de niños—Preciosos grupos de familias hasta de treinta ó mas personas.—Magníficos retratos al *carbon inalterables* y en Porcelana con color ó sin él.—Elegantes y simpáticas posiciones en los retratos de señoras y señoritas.—Copias de cualquier retrato por borrado que esté y el tamaño que se quiera, con la mas grande perfeccion.—A la distinguida sociedad de Montevideo que hace doce años favorece nuestro establecimiento, ofrecemos todos estos trabajos, garantiendo siempre que serán esmeradísimos y á tan ínfimos precios como los de otras casas de segundo órden.—**Los niños aunque se muevan no importa** para tomarles preciosas fotografías: la hora mas conveniente para estos es de doce á tres de la tarde. Las señoras y señoritas que deseen hacer sus retratos en trajes de baile ó fantasía, tienen á su disposicion un salon especial para arreglarse. Llamamos mucho la atencion de nuestra clientela sobre los retratos á carbon inal-

En Cédulas Hipotecarias hubo ventas:

E. Al contado	á	88%
E. Fin de Noviembre	»	88%
« Fin de Diciembre	»	88%
A. Al contado	»	101%

—El descuento bancario de pagarés es de 7 %.

Por buenas firmas se puede obtener tambien 6 % p%.

Cauciones sobre Acciones del Banco Nacional, 8 p%.

—El Banco de la Provincia gira sobre el extranjero en moneda nacional como sigue:

Lóndres	47 ⅛	peniques
París	5	francos
Amberes	5.01	«
Hamburgo	4.02	marcos

Cambio particular para buenas firmas.

Lóndres	49⅛ á 49⅜ d.
París	fr. 5.21 » 5.22
Havre	» 5.23 » 5.24
Amberes	» 5.23 » 5.24

En cambio hay calma, pero tendencia á suba.

Premio sobre libras esterlinas, ⅛ p%.

Lanas

Clase especial (nueva)	$ m/c	112 @
» superior	» »	96 »
» buena	» »	84 »
» regular	» »	78 »

Cueros vacunos

De campo becerros buenos	$ m/c	145
» » nonatos	» »	120
» » becerros	» »	140
» » superiores	» »	152

Cerda

De potro superior	$ m/c	170 á 173 @
» » buena	» »	168
» » regular	» »	164 á 166 »

Trigo

Candeal bueno	$ m/c	145 fanega
De la Costa	» »	100 »

Salen hoy para esa los vapores *Río de la Plata* y *Minerva*.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telegramas de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Cambios

Octubre 10 de 1883.

Sobre Lóndres, bancario 51⅛ d.
» » particular 51⅛ d á 51 ¼ d.
» Francia bancario, fr. 5.40 á 5.41.
» » particular, fr. 5.44 á 5.45.
» Amberes particular, fr. 5.45 á 5.40.
» Rio Janeiro 11:350 á 11:400 reis por £ nominal.
» Buenos Aires, 1 % de descuento.

Descuentos

El tipo es hoy de 6 p% al año sobre conformes, segun el término del vencimiento: 12 á 15 p. % con garantía de deuda pública.

Frutos del país

En sebos se han vendido unas 100 bordalesas de estos saladeros á un equivalente de 19⅛ la @ puesto á bordo.

En frutos de barracas se puede calcular segun dicen en unos 400 á 500 fardos lo vendido de las nuevas lanas. Algunas partidas se han arreglado á 35⅛ y 36 rls. (treinta y cinco y medio y treinta y seis) @ en barraca, libre de lana de borregos y de barrigas. Pero tenemos motivos para creer que algunos lotes grandes se han vendido, lanas escepcionales y finas, á mayores precios. El vapor *Dalton* ha llevado unos 350 fardos de las nuevas lanas, entrando en éstas gran parte de lanas de las estancias en fardos chicos.

La faena se puede calcular en Montevideo hasta hoy inclusive en unas 10,000 cabezas.

LA SEGADORA Y ATADORA AUTOMÁTICA OSBORNE VENCE NUEVAMENTE
EN LOS ESTADOS-UNIDOS, EN LOS ENSAYOS DE 1883
LAS MAQUINAS MAC-CORMIK, GUERRERA, WOOD, BUCKEYE Y OTRAS

...cion de los agricultores sobre el documento que hemos recibido de los Sres. Osborne y Ca. que publicamos á continuacion; el que no necesita comentarios para dejar demostrada la superioridad de la Segadora-atadora OSBORNE sobre las otras conocidas

Lexington, Ky., 21 Junio 1883.

M. Osborne & C.ª

En el ensayo práctico de Máquinas Segadoras-Atadoras que la Asociacion Agrícola y Mecánica de Kentucky ha celebrado en los campos de Mr. J. B. Clay, cerca de Lexington, el 19 del corriente, el premio de una medalla de oro fué adjudicado á la Segadora-Atadora Osborne núm. 11, por considerarla mejor. Los jueces que pronunciaron el fallo fueron cinco y habian sido cuidadosamente elegidos por una «Comision de Directores» de la Asociacion, y los consideramos como competentes y dignos de toda confianza. Entraron en el concurso y «trabajaron once Segadoras-Atadoras», á saber: Osborne núm. 11, Mc. Cormick, Wood, Deering (Guerrera), Buckeye, Minneapolis, Dennett, Champion, St. Paul, y Buckeye &.

P. Kinkead,
Secretario de la Asociacion Agrícola y Mecánica de Kentucky.

INFORME OFICIAL

Oficina de la Asociacion Agrícola y Mecánica de Kentucky.

Lexington, Ky., 23 Junio 1883.

A quien concierna:

Por la presente se certifica que en el ensayo práctico de Máquinas-atadoras celebrado por la Asociacion Agrícola y Mecánica de Kentucky en los campos de Mr. J. B. Clay, cerca de Lexington, el 19 del corriente, en un sembrado de cebada muy espeso, compitiendo las siguientes máquinas, á saber: Osborne, Deering (Guerrera), Mc. Cormick, Wood, Buckeye, Minneapolis, Dennett, Champion, St. Paul y Buckeye, el premio de una medalla de oro fué discernido á la Osborne núm. 11.

Jessie Bryant—N. F. Berry—D. H. James.
Comision de Directores para dirigir el ensayo.
W. H. Gentry, Presidente.
H. P. Kinkead, Secretario.

OSBORNE No. 11.

El documento que antecede es una copia fiel del informe dado por la Comision y aprobado por el Consejo de Directores en este dia.

H. P. Kinkead, Secretario.

Lo siguiente es extractado de la descripcion del ensayo publicada en el «Lexington Daily Press», de 20 de Junio:

El certámen de segadoras-atadoras celebrado ayer en los campos de Mr. James B. Clay, cerca de esta ciudad, tuvo por resultado, segun los agricultores inteligentes en la materia sabian que habia de suceder, una victoria brillante para la incomparable Osborne, la que sale audazmente al encuentro de todos los competidores tan solo para vencerlos. Las máquinas que compitieron ayer con la Osborne en el concurso fueron la Mc. Cormick, la Deering (Guerrera,) la Walter A. Woods, la Buckeye (elevadora), la Dennett, la Minneapolis, la Champion y la St. Paul.

Despues que todas las máquinas hubieron tenido un ensayo, los jueces procedieron á una votacion y las siguientes máquinas fueron excluidas del concurso final: «Mc. Cormick, Deering (Guerrera), Buckeye, Walter A. Woods y Dennett».

Esto dejó todavía en el palenque á la Osborne, la Minneapolis, la Champion, y la St. Paul para disputar el premio. Estas máquinas fueron colocadas entonces en un sembrado de cebada muy espesa, muy enmarañada y mal segada y ordenada. La Osborne entró en la mies con entera decision y el camino que abrió en ella fué una verdadera maravilla digna de ser contemplada. Entregó sus haces, todos perfectamente atados, con la regularidad de un reloj. Las otras máquinas hicieron un poderoso esfuerzo para sostener su puesto, pero era una lucha desigual y la Osborne alcanzó el triunfo con un solo empuje. En la votacion final fué agraciada con el premio tan rudamente disputado y era opinion de la gran mayoría de los espectadores que el fallo habia sido muy justo y que los méritos de la Osborne, como máquina atadora, de seguro la hacian acreedora á la recompensa que habia recibido.

Los ensayos á que se refiere este documento son de atadoras con hilo, aunque la Osborne, usa indistintamente aparatos de atar con alambre ó con hilo; es la única que presenta esta ventaja, como se vió el año pasado

EN VENTA EN LA FERRETERIA
DE DON ANTONIO RUBIO
Calle 18 de Julio N.º 111
MONTEVIDEO

AGENTE GENERAL
JUAN SHAW
Rincon 21—Montevideo

EN VENTA EN LA FERRETERIA
DE DON ANTONIO RUBIO
Calle 18 de Julio N.º 111
MONTEVIDEO oll.1

TRAM-VIA AL PASO DEL MOLINO Y CERRO

Esta Empresa pone en conocimiento del público que con motivo de la fiesta anual de la «Sociedad Española de Socorros Mútuos» en el Prado, el servicio de sus trenes, el Domingo 11 del corriente, empezará de la ciudad para el Paso del Molino á las 5 de la mañana, continuando desde esa hora en movimiento tan frecuente como lo exijan las necesidades de la concurrencia, para lo cual cuenta la Empresa en ese dia con un número de wagones mucho mayor que en los años anteriores.

Igualmente se previene que en virtud de la consiguiente aglomeracion de pasajeros para trasladarse al Paso del Molino en el citado dia, algunos de los carruajes de esta línea, darán vuelta de la calle del 25 de Mayo, entre las del Juncal y ciudadela, desde las 10 de la mañana.

Paso del Molino, Noviembre, 1883. La Gerencia. n.10.3

Fiestas Españolas

Se previene á las personas que al regreso de las fiestas en el Prado deseen comer bien, pasen por el «Restaurant Dargenton», donde encontrarán una mesa compuesta de los manjares mas esquisitos y un servicio esmerado.

Avisando un dia antes, se prepararán comidas expresas.

RESTAURANT DARGENTON
CALLE SIERRA NÚM 99 (QUINTA DEL DR. ELLAURI n7.5

Prince & Bourse
DENTISTAS AMERICANOS
CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 1 3
ESQUINA BUENOS AIRES
17 3ª páj

FIESTA ESPAÑOLA
HOTEL DEL PRADO

El Gerente de dicho establecimiento, avisa al público, que para los dias de la fiesta, tendrá un servicio esmerado y enteramente especial, sea á la francesa ó á otro gusto, teniendo todo lo necesario para satisfacer todos los gustos y los estómagos mas delicados tanto en vinos como en conservas, fiambres de los mas elegidos, «sivet de liebres», «giblotte de lapin» ó sea el famoso gamo conejo, etc., etc.

No olvidarse de ir al prado y al hotel sobre todo. n8.4

¡¡EUREKA!!
NADIE COMPRE VINO ANTES DEL 11 DEL CORRIENTE
Fuera del Prado Oriental

La casa de Penadés y Rodriguez, proveerá con rico vino nacional puro de uva de la quinta de Yarino, de Colon y otros, durante los dias 11 y 12 de la Romería Española, las carpas denominadas: *Gran campamento Carapachay y La Liberal*.

Con dicho vino tinto y natural de esta tierra se desafía á todos los cosecheros nacionales á que presenten un vino de las mismas condiciones con un *bouquet tan chic* y que reuna la no menos importante condicion de baratura.

Con que... señores nacionales y extranjeros, ya quedan ustedes avisados, que para pasar una buena fiesta deben tomar el vino nacional de— Penadés y Rodriguez.

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Tesorería General de I. Primaria.

Montevideo, Noviembre 10 de 1883.

Se pone en conocimiento del personal enseñante de la Capital, que esta Oficina empezará á pagar ...el presupuesto correspondiente al mes de setiembre último, de once á cinco de la tarde. El Tesorero General.

CÓDIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con la modificacion del art. 719 y el de Instruccion Criminal se venden en esta imprenta.

Marcas depositadas
DE LOS MEJORES VINOS DE
OPORTO Y JEREZ

El Oporto reserva 1834 ES EL MEJOR — El Oporto reserva 1851 PARA ENFERMOS

OPORTO
RESERVA ★★★★ 1834

Fíjese el consumidor, que la cápsula y el tapon de la botella tengan la marca ancla.

Este es el mejor vino, mas barato y de mas consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías.

Moscatel de Setubal

Este superior vino conocido bajo el nombre de su propietario y cosechero **D. José María de Fonseca, en Setubal**; se vende al por mayor por sus únicos agentes en las Repúblicas del Plata

MARTINS Y C.ª
101.dp ½ .3ªpáj

STEINWAY AND SONS
MARCA DE FABRICA
PIANOS MANUFACTORY—NEW YORK

Todos los pianos fabricados por la casa de Steinway and Sons, llevan la marca de fábrica arriba registrada; los que no llevan esta marca son falsificados. Por mas pormenores, verse con el único representante para la República Oriental del Uruguay: **Teodoro Grethe, calle Ituzaingó, 163, (Plaza Matriz)**, donde siempre se hallan pianos en exposicion de esta fábrica. o17.perm.dp ½

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES
Venta al por mayor
ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
Calle 25 de Mayo núm. 293
Relojes de
Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT
LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA
Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.
A. CARASSALE
ÚNICO REPRESENTANTE 110.dpm

La Edificadora Argentina

Enagenacion de solares, terrenos y propiedades en la Provincia de Buenos Aires, calle Belgrano 131. SUCURSAL: COLON NÚM. 148 106

Estracto de Tabaco de Virginia
SOUTH DOWN SHEEPWASH
PARA CURAR
LA SARNA
DE LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Vitoni Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mulien, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Berch, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas. 8.3ªpaj.dp ½

LAS «SIN PAR»
MÁQUINAS AGRÍCOLAS DE HORNSBY É HIJOS
SEGADORA-ATADORA — TRILLADORA CON MOTOR



Ata con hilo—Ganó el primer premio de £ 160 en Inglaterra el año ppdo. contra Wood y otros fabricantes. — Reconocida por su buen trabajo y gran economía en combustible—Hay de 6. 8 y 10 caballos de fuerza.

Guadañadoras, aventadores, arados de 1 y 2 surcos, **motores** verticales, portátiles, horizontales, etc., etc., de **HORNSBY E HIJOS.**

Rastras, rastrillos, desterronadores, etc., etc., de **J. Y. F. HOWARD.**

Vendemos todas estas máquinas con garantía y con un surtido completo de piezas de repuesto. En exposicion en el depósito de CASAB Y ESTEVE, Plaza de Frutos, donde pueden pasar los interesados á inspeccionarlas.

Por mas pormenores, ocúrrase á los únicos Agentes de HORNSBY Y HOWARD en la República.

MATTHEW, PINSENT Y C.ª
CALLE MISIONES, 134 Y 136—MONTEVIDEO
Tambien en lo de CASABÓ Y ESTEVES—Plaza de Frutos
o20.1 mes.dpm

LA EQUITATIVA
SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
De los Estados-Unidos
(THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES)
Oficina Central, 120 Broadway, New-York

Activo en 31 de Dbre. de 1882 ... oro $ 48.025.750 56
Sobrante en 31 de Dbre. 1882 ... oro » 10.656.674 47

La EQUITATIVA ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias, mas de $ 62.000,000 (sesenta y dos millones de Dollars), desde su organizacion en 1859.

Esta sociedad expide entre otras clases de pólizas, las siguientes:

PÓLIZAS ORDINARIAS DE VIDA—Pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.—PÓLIZAS ORDINARIAS DOTALES—Pagadera e... determinado número de años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.—PÓLIZAS DE VIDA EN CONJUNTO—Pagaderas al sobreviviente—Esta clase de pólizas conviene á los cónyuges ó esposos y tambien á los *sócios*, protegiendo así la firma social de los inconvenientes de una sustraccion de capital, talento ó industria en los negocios.—PÓLIZAS PROTEGIDAS CONTRA RECLAMACIONES DE ACREEDORES—Expidiéndose éstas en beneficio exclusivo de la esposa é hijos—PÓLIZAS DE FONDOS DE AHORROS TONTINOS—que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.

Entre las personas residentes en Montevideo son poseedoras de pólizas expedidas por LA EQUITATIVA de Nueva York, las siguientes personas:

Sr. D. José Shaw, D. Enrique Barrozo, D. Miguel Harispuru, D. Jorge Perey, Sra. D.ª María Gomez de Lafone, D. Francisco A. Lanza, D. Camilo Guani, Dr. Louis A. Fleury, D. Trajano Regalia, D. Félix Fabregueltes, Dr. D. Cárlos S. de Zumaran, D. Miguel A. Favaro, Dr. Eugenio Cassanello, D. Federico Tappan, D. George D. Michaelson, D. Antonio S. de Zumaran, D. Benjamin Bourse, &, &.

BANQUEROS—El Banco de Lóndres y Rio de la Plata

MÉDICOS EXAMINADORES—Dr. Cárlos Brendel.—Dr. Juan Risiñol—Dr. Louis Fleury.

Para mas pormenores en cuanto á pólizas Tontinas y otras formas de pólizas que expide LA EQUITATIVA en su oficina de Nueva York, n.º 120 Broadway, dirigirse á

Ismael Morales, Mandatario general—Calle de Piedad, núm. 102 Buenos Aires.—**Mantels y Pfeiffer**, Agente—Calle Chacabuco núm. 21, Buenos Aires.—**Jorge Percy**—Calle Zabala número 115, Montevideo. 97.dpm3.ª paj

ARMERIA ORIENTAL
DE VERNINCK Y DESTEVES
CASA PRINCIPAL ITUZAINGO 129, SUCURSAL 18 DE JULIO 55—MONTEVIDEO



CASA INTRODUCTORA

Armas, cartuchos, cuchillería, quincallería, artículos para médicos y para dentistas, etc., etc.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

La casa se encarga de hacer venir de Europa los artículos que se soliciten por una módica comision 87.dp ½

TRAM-VÍA A LA UNION

Se convoca á los accionistas de esta Sociedad para una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia mártes 13 del corriente á las 2 de la tarde en el salon de la Bolsa, con el objeto de tomar en consideracion la reforma de los estatutos, necesaria por causa del aumento de capital, y discutir el proyecto que con este motivo ha redactado y repartido el Directorio.

Montevideo, Noviembre 6 de 1883. El Secretario. n9.4

LOTERÍA PÚBLICA
LA COLONIZADORA ARGENTINA
PREMIO MAYOR $ 4,000 MONEDA NACIONAL

Depositados en garantía en el «New London and Brasilian Bank»

El billete entero vale un peso moneda nacional y el quinto veinte centésimos.

Se juega el ... todos los sábado por la mañana.

Los premios se pagan en esta, calle Sarandí número 228. 116

Gran depósito de pianos
DE
Engelbrecht y Koch
319—CALLE 25 DE MAYO—319
(Entre Ituzaingó y Cámaras)

Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa. Considerable rebaja en los precios anteriores. 65.dp ½

Máquinas de segar y atar con hilo
SISTEMA M.CCORMICK

Estas máquinas son las mas acreditadas en este pais y en todas las partes del mundo; las personas que las han usado están unánimes en confirmar que son las mejores que se han inventado hasta la fecha, y esto está comprobado por los certificados firmados por los principales agricultores que han hecho uso de ellas en este pais; por consiguiente, han podido juzgar mejor que nadie las inmensas ventajas que ofrecen sobre todas las de otros sistemas.

UNICOS AGENTES EN MONTEVIDEO
Dumaresq Le Bas y C.ª—Calle 25 de Agosto número 127
AGENTES EN LA CAMPAÑA

D. Andrés Ponce—Rosario Oriental.
« Luis Besio—Santa Lucía.
Sres. Goyhenetche, Gonzalez y C.ª—San José.
Sres. Onabehere y Gastelú—Canelones.
D. Joaquin Bosch—Porongos.
Sres. Bernardo García y C.ª—Fray-Bentos.
s27.2 meses.dpm

LA NUEVA YORK
New-York Life Insurance Company
COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA, DE LOS ESTADOS UNIDOS—PURAMENTE MUTUA
38 años de existencia — Establecida en 1845 — Experiencia de 38 años

Capital del activo realizado desde el 1.º de Enero de 1883	$ 50.800,396'82
Reserva sobrante por dividir al 4½ p.% mas de	« 10.000,000
Renta anual de la Compañía	« 12.000,000

Esta Compañía es conocida en todas las capitales de Europa y América, como una de las primeras del mundo y pueden obtenerse informes de su solidez y respectabilidad, dirigiéndose á cualquier banquero europeo ó americano.

Mediante una pequeña economía anual, todo padre de familia puede asegurar el porvenir de los que de él dependen, asegurando su vida.

Tambien se puede formar un capital para la vejez, y para la mayoría de menores, y aplicando la combinacion de acumulacion Tontina obtenerse resultados incomparables que han sido y son la admiracion de los grandes financieros.

En el corto tiempo que la Compañía ha establecido su seccion de la América del Sud, ha pagado ya por mortalidades:

EN RIO JANEIRO

A los herederos del señor Victor Schliein	Dollars	10,000
« « « « doctor Cándido Bastos Pasá	«	10,000
« « « « señor L. G. Masset, Rio Janeiro	«	1,200
« « « « señor Corl, Frestos Guimaraes	«	5,000

PARÁ

A los herederos del señor Joseph Nooris, Rio Janeiro	Reis	12:188,230

Todas estas personas, murieron antes de completar el año que la Compañía habia abierto su oficina en Rio Janeiro, y es la prueba mas elocuente de la ventaja del Seguro, y de la religiosidad con que la «Nueva-York» cumple sus compromisos y proteje á las viudas y á los huérfanos.

El seguro de vida como lo practica la «Nueva-York» es el mejor consuelo del desolado hogar.

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA—EN LÓNDRES—The London y County Bank; Bank of British North América—EN PARIS—Macuard André y Co.; Drexel Hayes y Co.—EN LISBOA—Fortunato Chamico Junior.—EN MADRID—Banco de España.—EN EL BRASIL—The English Bank of Rio de Janeiro Lit.; The New London and Brazilian Bank, Lit.—EN MONTEVIDEO—Banco de Lóndres y Rio de la Plata, Limited.

J. SANCHEZ, **Agente General,**
Departamento del Brasil, República del Uruguay, Argentina y Paraguay.
N. GODDARD,
Agente General para la República O. del Uruguay, Calle Solis, 53 (altos).
José M. Q. AGUIRRE, **Agente Solicitador,** calle Colonia, 93
s7.3 meses

A LOS AGRICULTORES
SE LES RECOMIENDA

La Segadora Atadora N.º 11 de los Sres. D. M. Osborne y C.ª ha vencido en los Estados Unidos á todas las máquinas de segar y atar que se presentaron á concurso este año, mereciendo por tal el primer Premio Medalla de Oro.

La Máquina N.º 11 es la primera vez que se introduce al pais y tenemos la conviccion, que no tiene rival.

El deseo de sostener la bien merecida fama de ser los primeros fabricantes en el mundo, de máquinas de esta clase, ha impulsado á sus fabricantes á introducir en ellas todas aquellas mejoras que tiendan á hacerla, como es, la NON PLUS ULTRA DE LAS

MÁQUINAS ATADORAS

Dichos señores han encontrado el desideratum aplicando á su Máquina un Atador Automático, que ata y corta el hilo sin necesidad de que el conductor se preocupe para nada de ello.



Hace las gavillas de tamaño que se quiere, bastando para esto, graduar el atador una sola vez. Es mas sencilla, mas liviana, mas fuerte y contiene muchas menos piezas que cualquiera otra Máquina conocida.

Su corte es mas ancho que el de cualquiera otra máquina, debido á esto, su trabajo diario excede en mucho á las de otros fabricantes.

AGENTE GENERAL: Juan Shaw, calle Rincon núm. 21.

En venta: ferretería por mayor de A. Rubio, 18 de Julio núm. 111.

VER PARA CREER

ESPECÍFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE, EL MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FÁCIL APLICACION, GARANTIDO LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS—SE USA CON AGUA FRIA

El específico **Jeyes** es el mejor que hasta hoy se ha inventado para ese objeto. Su efecto es maravilloso, no solo para la cura de la sarna en el ganado ovino, sino para la destruccion de las garrapatas, moscas, gusanos y todo cuanto insecto acomete al ganado lanar. Entre otras muchas propiedades tiene la de dejar la lana blanca y sedosa sin disminuir su peso.

Se mezcla una parte de específico con cien partes de agua. Un galon de específico alcanza para curar de 600 á 700 ovejas.

ÚNICOS INTRODUCTORES—Schmitgen & Co., calle Rincon núm. 46.

Unicos depositarios: Ravera hnos., «Barraca Colon», Cerro-Largo, 178.

116.dpm

Tram-vía del Reducto

FIESTAS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA 1.ª DE SOCORROS MÚTUOS, EN EL PRADO EL 11 DE NOVIEMBRE

La Empresa del Tram-vía del Reducto previene al público, que el movimiento de los wagones de la línea, el dia de la fiesta, se hará hasta el hotel de las «Cuatro Naciones», por frente del cual habrá una entrada que conduce al Prado, ofreciendo la ventaja á los pasajeros, de tener un corto trayecto que recorrer á pié, menos de la mitad que por cualquiera de las otras líneas, haciendo el servicio en la siguiente forma: El movimiento de wagones empezará desde las 5.30 a. m. desde la parada Maciel hasta las 8 a. m., despues de cuya hora partirán los trenes cada 10 minutos en turnos de 2 á 5 wagones desde el desvío Cámaras, completándose los turnos en el desvío Paysandú y Florida, siguiendo todos por el camino Millan, hasta el hotel de las «Cuatro Naciones».

El servicio del Paso del Molino hasta la entrada al Prado por el camino de Castro se hará cada 10 minutos desde las 8 a. m.

El servicio de los caminos Suarez y Larrañanga se hará el dia de la fiesta cada 20 minutos, partiendo los wagones de la Estacion, en la salida siempre por Suarez, regresando por Larrañaga.

El servicio á Artigas se hará cada 40 minutos, partiendo del hotel de las «Cuatro Naciones» y vice-versa.

Tarifa de pasajes el dia de la fiesta

De la ciudad hasta el Prado y vice-versa	$ 0.14
« « « « menores de 12 años	« 0.10
De la ciudad hasta la Estacion mayores y menores	« 0.10
Del Molino Gianello al Prado mayores y menores y vice-versa	« 0.10
De la Estacion al Prado y vice-versa mayores y menores	« 0.06
« « « por Suarez Larrañaga y vice-versa	« 0.06
Del hotel á Artigas y vice-versa	« 0.06
» Paso del Molino al Prado y vice-versa	« 0.06

Se recomienda á los pasajeros conserven sus boletos, tanto á la salida de la ciudad como de regreso del hotel, los que serán retirados por los revisadores despues que pasen la estacion, pues en caso contrario, estarán obligados á pagar nuevo pasaje, previniéndoseles, que los boletos para mayores son de diverso color para la ida que los de regreso. n9.3

COMPAÑIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
HAMBURG-MAGDEBURGER
Feuerversicherungs-Gesellschaft
EN HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO
Adolph Rabe
Núm. 17 — Calle del Rincon — Núm. 17
1p.cd.

D.R P. REGULES
MÉDICO-CIRUJANO

Especialmente para las enfermedades de las vias génito urinarias, riñones, vegiga, etc.

264—Calle Andes—264

Horas de consulta: de 1 á 3 de la tarde. A los pobres, grátis. 121

MARÍTIMOS

Sociedad Dufour y Bruzzo

EL MAGNÍFICO VAPOR ITALIANO
SEMPIONE
de 3,000 toneladas
Comandante Bruzzo.

Saldrá con destino á Génova, el 27 del corriente, admitiendo carga y pasajeros á precios módicos.

Para mas informes, ocúrrase al agente.

P. Christophersen, Zabala 85 nll.14

Mensagerías Fluviales á Vapor
RES NON VERBA
Nuevo itinerario de verano

Vapor **Rio de la Plata**, los lunes, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
« **Cosmos**, los miércoles para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
« **Silex**, los viernes para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
« **Villa del Salto**, los sábados para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

Onyx, servicio semanal para carga sin dia fijo

Por mas pormenores, agencia, Zabala, 51. 7

RAGGIO Y C.ª
SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR
AGENTE: LAVARELLO Y C.ª
SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA
Flota de la Compañía

EL MAGNÍFICO VAPOR
POLCEVERA
Comandante: Cattarena

Saldrá el 6 de Noviembre, para Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

El vapor **ORIONE** saldrá el 8 de Diciembre para Génova y Nápoles.

Por mas informes, ocúrrase á los únicos agentes.

Lavarello y C.ª, Misiones, 66.

CHARGEURS RÉUNIS

LINEA SEMANAL

De vapores de primera clase

ENTRE EL HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y LOS PUERTOS DEL PARANÁ.

EL NUEVO VAPOR CORREO FRANCÉS

URUGUAY

Capitan: Bugault

saldrá el **11 de Noviembre, para Burdeos, el Havre** y escalas.

EL MAGNÍFICO VAPOR CORREO FRANCÉS

PAMPA

de 3,000 toneladas, capitan Vasse, saldrá el **26 de Noviembre, para el Havre** y escalas.

LINEA DEL PARANÁ

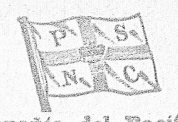
EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

VILLE DE SAN NICOLAS

capitan Greguer, saldrá el **29 de Noviembre para Burdeos y el Havre.**

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Zabala, 85, Montevideo.—Calle Piedras núm. 60, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás. 4



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan W. Barr, saldrá el mártes 31 de Octubre—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

COTOPAXI

capitan Hayes, saldrá el juéves 8 de Noviembre. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan G. Friend, saldrá el miércoles 14 de Noviembre—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan A. Hamilton, saldrá el mártes 20 de Noviembre—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan Brown, saldrá el miércoles 28 de Noviembre—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada par la salida.

La correspondencia para Inglaterra se manda por la via de Burdeos, adelantándose en este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Fletes reducidos.

FARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis 55—Buenos Aires, Piedad, 98. 2

LA VELOCE

Navegacion italiana

LÍNEA POSTAL Y COMERCIAL Á VAPOR CON LA AMÉRICA MERIDIONAL

Armador: Cab. Matteo Bruzzo

EL MAGNÍFICO VAPOR ITALIANO

SUD-AMERICA

Comandante: Capitan Cab. Rosasco

Saldrá el 8 de Noviembre de 1883 sin tocar en ningun puerto del Brasil, directamente para Génova y Nápoles.

Precios de pasaje—1.ª clase, $ 141; 2.ª, clase, 115; 3.ª clase, 48.

N. B.—Se dan órdenes de embarque personales, de Italia para Montevideo de 3.ª clase, al precio de 32 $ oro; devolviendo el importe depositado siempre que por una causa cualquiera no se efectuase el viaje.

La salida de Génova tiene lugar el 3 de cada mes.

Se emiten letras pagaderas en oro, sobre cualquiera ciudad ó pueblo de Italia.

Por flete y pasaje dirigirse al único Agente,

P. Christophersen.

Montevideo, Zabala n. 85; Buenos Aires, Piedad num. 93; Rosario, Puerto 35; San Nicolás, Belgrano 25. 101

LA PLATENSE

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

Esta nueva linea inaugurará un servicio diario entre Montevideo y Buenos Aires, el 1.º de Noviembre con los magníficos vapores «Apolo» y «Minerva» construidos con todo lujo y comodidad, expresamente para esta carrera.

Minerva, capitan Passaco—saldrá los lúnes, miércoles y viernes.

Apolo, capitan Silveira—saldrá los mártes, juéves y sábados á las 5¼ de la tarde.

Para pasajes, carga y encomiendas, ocúrrase á la Agencia, calle Zabala núm. 85.

o23 perm *P. Christophersen.*

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR

POITOU

Comandante Verd

saldrá el 4 de Noviembre para

RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA y NÁPOLES,

SAVOIE

Capitan Allemand

saldrá el 19 de Noviembre para los mismos puntos.

Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahia recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

2 *M. Llamas y Ca.*

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Noviembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Noviembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO, LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancias, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noé.**

O el corredor: **Ch. Sagory**, Zabala, 66.

5

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 12 AL 17 DE NOVIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno: Dres. Velazco, Salvañach y Vilaza—Secretario: Francisco M. Castro—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Daniel Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí, 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez.—Actuario: D. Antenor R. Pereira.—Oficina, Ituzaingó 128.

Juzgado del Crimen: Juez: Dr. Jorge A. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Velazco—Salvañach—Vilaza

Dia 10

TRÁMITE—Cazenave y Ferrer (hijo) con el Fisco, (2); Juan Bautista Costa y Ca. con Manuel Sosa; Celestina Videla con la sucesion de Miguel Castro; Banco Comercial (del Salto) con la sucesion Llavet; Maria B. de Tampied é hijo con Juan Dell'azopa; Dolores y Aniceta Perez con Lorenzo Viñoles y otros; concurso Mauá y Ca. con Empresa Corrales de Abasto y Ferro Carril del Norte; Rafael França con Manuel Herrera y Obes; Eusebio Jimenez criminal Manuel Sierra, (id); Pablo Prando con Victorino Balestra; Gabriel Pasayro con el Fisco; Bernardo Esparraguera con Francisco A. Gomez; sucesion Juan Antonio Lavalleja con Cruz Mendoza; Nicolás Talento criminal; Blacque y Vignole con Nicolás Schiaffino.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Cárlos Marquez con Elvira Maines de Marquez; Maria Luisa Coelho con sucesion Leandro José Caetano; Remigio Ayala con sucesion Vazquez de España; Vicente Coppin con S. S. Perelló, Burmester y otros; Eduardo Diaz y Sienra con Miguel Arballó; Isabel B. de Phillinghan con Juan A. Escudero: Joaquin Pintos con Frangott Gruendell; José Bustamante con S. S. Camaristas del Tribunal del 2.º Turno; Pedro Delgado criminal.

Francisco M. Castro.
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Rücker—Fortesa—Nin

Dia 10

TRÁMITE—Cárlos Paganini, queja; Enrique Spangenberg con la sucesion de Juan P. Salvañach; Zenon Robaina con Mariano Garcia (2); David Fleitas con Tomás Almeida y Adrian Fucó (2); Felipe Beunza con Vicente Calo (2); Miguel A. Sierra con Pablo Platero (2); Angel Hernando con Eduardo Olave (2); Antonio Carvalho Lerena con Marinoni, Gomez y Bousquet (2); Fernando Nebel con Arístides Ricubaut y terceria Benjamin Scheiner; Servian y Ca., Blacque, Vignole y Enrique Clayé (2); Dermidio C. de Correa con Antonio Suarez de Lima; Miguel A. Sierra con Avelino Lerena; Manuel Garcia Zúñiga con Martin Martinez y Castro; Antonio Almeida, sumario; Avelina Contreras, sumario; José Pricoli, sumario; Ernesto Gonzalez, sumario; Serafina Grinolo, sumario; Cándido Irazusta con Manuel Herrera y Obes (2); Francisco Musto con Agustin Lavagna y terceria Domingo de la Peña; Enrique Destandau con Galcerán y Ca. id é id; Junta Económica Administrativa de la Florida con Francisco Durá; Juan P. Martinez sumario; Cirilo Amaral y Juan Lima sumario; Salvador Ginesta con Juan Moreira y terceria Adelaida O. de Moreira, é incidente de Julio R. Moratorio sobre honorarios; Sucesion de Juan Bautista Ferreira con Juan A. Brown; Bruno Guerra y Martiniano Rodriguez criminales; Victor Billoltet sumario; Generoso Dario criminal; Isidoro Paisal y Avila y otros sumario; Sucesion de Antonio Martinez con Domingo Martinez; Testamentaria de Cárlos C. Parsons con Federico Magariños y otros; Luis Deal, sumario; Ramon Diago con Miguel Chaves y terceria Juan Cervetto de Stockman; Cármen Corbo de La Paz con Máximo Lopez y sucesion Olivera; Cárlos Brandes y Cs. con Guillermo Galli y Ca.; Serapio de la Sierra, concurso; Ernesto Machado con José Porro; sucesion de José A. Inchaurbe con Juan José Duran; Gerónimo Ferrés con José Pibernat; Ramon Picardo y Micaela Welsh; Marcelino Barragan, sumario; Severo Lopez con Félix Panizza; Leonardo Rivera con sucesion Ximenez; sucesion de Felisberto Gonzalez y Petrona Nieves de Gonzalez con Antonio Sampayo y Juan P. Leonard; sucesion de Manuel Solsona y Alzaibar con la Junta Económico Administrativa de San José, oficio; Meliton Coello, criminal; Pedro Poggi, criminal; Bernardo Mendiburo, concurso; Ventura Rodriguez con Pedro Luro; sucesion de Estanislao Vi laurreta con la de Marcelino de los Santos; Domingo Vidal y Felipe Carugatti, sumario; sucesion de Facundo Nuñez con la de Uruta y Dominguez; Eustaquio Lassaga con Bernardo Benavides, queja; sucesion Viana y Achucarro con la de Gonzalez da Silva; Balbina da Rosa de Pio con la sucesion de Benito Lopez.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Miguel P. Ugarte, responsabilidad; Jacobo G. Gonzalez con Avelino Peña.

SENTENCIAS DEFINITIVAS — Guillermo Latour, sumario; Mauricio Posé, sumario.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina Rincon 280.

Dia—10

Providencias de trámite—Andrés Ferreira con Cárlos Somarruga y terceria deducida por Mateo Cortelezi; Cárlos T. Jones con Hermann J. Pauls; acordada del Superior Tribunal sobre nombramiento de Reguladores; Santiago Secondo con Pelsez hnos.; Gervasio Burgueño con Lafone Carreras y Meilan; Juan Bauzá con Pedro Garcia; acordada del Superior Tribunal adjuntando el número 254 del «Diario Oficial.»

Autos interlocutorios—Juan Geido con sucesion Casella; concurso de Félix Blanco; Gregorio C. Latorre con Manuel Goñy; Narciso Farriols y Ca., haciendo una declaracion; Florentina L. de Piccardo con Nicolás Schiaffino; Cándido Robido con concurso Fomento Territorial; Atanasio Rivero con Warnes hnos.; Juan Cagnoli con Elodina Escsyola.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 10

Sentencias interlocutorias—Federico Flakman con el Banco Comercial; José Martorell con Benito Rovira.

Trámite—Conc. Teresa Peyrano de Salomon; el Dr. D. Mariano Soler con Cárlos Garcia Mon.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia 10

Trámite—Rosa y Andres Raimond con José Raimond; Adolfo Navajas con Eliseo y Miguel Navajas; Severo Lopez con Félix Panizza; Manuela Peña de Pol con Tomás Bembeunte; testamentaria de José Lazcano; conc. de Mauricio Hoffman, (2); Pessano hnos. con Justina Martinez; acordada del Superior Tribunal; José M. Istecta con Marcos Techera; suc. de Belarmino Reigel; Agustina Perez con Faustino Olaza; suc. de Victor Collazo con Manuel Rubio; test. de Eugenio Bobé; Avelino Lerena, denuncia.

Interlocutorias—Suc. de José Larguero; Nicolás Lutzen con el conc. de Lúcas Herrera y Obes y Ca.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia 10

Trámite—Juan Taché y Teresa Belaguer, test.; Acordada del Tribunal de Justicia; Acordada del Tribunal Superior de Justicia; el Fisco con Citterio y Ca., aduana; Félix Colombo con Santiago Lántero (2); Juan Rovira terceria en autos Fabian Abero con Bárbara Gonzalez; test. Serapio Nogueira; Valentin Bouvier y otros con el Fisco, hacienda; Acordada del Tribunal Superior de Justicia, hacienda (2); Jorge de las Carreras con Ramon de las Carreras, impedimento; José Bello, intestado; Francisca E. Silva con Victoria Alazarri; Francisco Carbó con Luis Scapucio; Alberto Nin con Adolfo del Campo, impedimento; Federico Cibils y otros con Juan P. Tavares, Lúcas Sosa y Margarita Silveira, tentamentaria.

Sentencias interlocutorias—Rodolfo Vellozo, queja de procedimientos, informe.

Sentencia definitiva—Luisa Pelufo de Damia con Pedro Varela.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. LUIS PIERA

Dia 10

Trámite—Eugenio Casanello con Bonifacio Balparda; Bethut con Possolo; Abadie con Coudel terc. Dervell; Dolores Solasco D'Elia con Julio D'Elia; Pedro Antonio Dasilva; Fassola y Ferrari con Capdeurat; Mengelle con Barcia terc. Rodriguez; Empresa Caños Maestros con Ramon Irigoyen; Jacinto M. Moreno; José Andreoni; Juana Fernandez y Martinez oficio del Juzgado de lo Civil; nota del Superior Tribunal de Apelaciones sobre modificaciones del Código de Procedimientos Civiles; Sosa y Mendez con Manuel Herrera y Obes oficio del Juzgado de lo Civil; Acosta con Gonzalez; nota del Superior Tribunal sobre nombramiento de Regulador en lo Civil y Comercial; Cora Garcia; Echeverry con Areal y Ca.; Caseaux con Junta E. Administrativa; Miguel Barthe con test. Petrona Pírez de Medina; Juana Aubriol (menor); Pedro Calderon con Andrés Rossi; Ramon Valdez y Garcia con Benito Diaz; test. Pascual Subiran.

Interlocutorias—Testamentaría De Leon; Benjamin Sierra con los señores Soto y Graña; César Fournier con José Pietra.

Eduardo H. Piccardo, Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, recaida en los autos que siguen los Sres. Mariño y C.ª y Barrozo y C.ª contra D. Aurelio Berro y por los rematadores Ruano y Gomensoro, se ha de proceder el dia veinte del corriente á las 3 de la tarde en punto, á la venta de la casa-quinta que el demandado posee en el camino de la Agraciada núm. 828 y en la misma propiedad tendrá lugar ese acto. La venta será á la mas alta oferta. El terreno que corresponde á este inmueble está dividido en tres fracciones en esta forma: primera, se compone de 8,652 metros, teniendo 78 metros 72 centímetros frente al Este al camino del Paso del Molino, 171 metros 80 centímetros, en el costado Norte, 14 metros 60 centímetros en el lado Oeste, 87 metros 32 centímetros en el Sud. La segunda, se compone de 649 metros 77 cents, teniendo 34 metros frente al Norte sobre el camino del Paso del Molino, 173 metros en el costado Este, 209 metros en el Oeste. La tercera contiene una área de 5,581 metros 98 centímetros, haciendo las tres fracciones un total de 20,723 metros 229 milímetros. Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado. El mejor postor oblará en el acto la suma de 500 pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Noviembre 3 de 1883.—*José A. de Freitas*, escribano de Comercio.

n4.14

Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda

Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda Dr. D. José L. Vila, se cita, llama y emplaza á la sucesion de D. Juan Benito Aguiar, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha entablado la Empresa del Ferro-carril U. del Este sobre indemnizacion por expropiacion de terrenos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo Octubre 12 de 1883.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. o17.2ms.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se cita y emplaza á D. Casimiro, D. Pablo, D. Gustavo, D.ª Magdalena y D.ª Juana Juana Lemoine, para que dentro del término de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Arturo Lemoine, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, diez y siete de Octubre de mil ochocientos ochenta y tres.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. o20.30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Arturo Lemoine, citándose á la vez, á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre diez y siete de mil ochocientos ochenta y tres.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. o20.30

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los herederos y acreedores de don Eugenio Boire para que dentro de veinte dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 23 de 1883.—*Julio Sienra*, escribano público. o26.20

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Luis Piera, se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado D. Aristides Dallepiani, hijo natural de D. José Dellepiani pidiendo que la partida de defuncion de este último extendida por el Juez de Paz de la 6.ª seccion y por la que aparece haber fallecido de estado viudo, se rectifique en esta forma: «*Que D. José Dellepiani, falleció de estado soltero*».—Y á los efectos del art. 74 de la Ley de Registro del E. Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, veinte y tres de Octubre de mil ochocientos ochenta y tres.—*Eduardo H. Piccardo*, actuario. o26.1 mes

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Cornelio Villagran, se cita, llama y emplaza á la sucesion de D. Melchor de Viana y de D.ª Maria Antonia de Achucarro para que dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha se presenten ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á contestar á la demanda que les interpone ante este mismo Juzgado D. Agustin S. Ferrer en representacion de la sucesion de D. Ramon José de Sosa, sobre mejor derecho á unas sobras de campo ubicadas en este Departamento;—bajo apercibimiento que de no comparecer en el término señalado se les nombrará defensor de oficio. A la vez tambien se les hace saber que deben comparecer á llenar el juicio de conciliacion prévia la demanda á que se la cita, bajo apercibimiento de darse esto por llenado en su rebeldía.—Florida Octubre 12 de 1883.—*Rodolfo Liñan*, Escribano Público. o17.1ms.

ANUNCIOS

Tram-vía del Reducto

Se previene al público, que el servicio de baños en vez del 1.º de Diciembre que fijó en el itinerario vigente, empezará el 15 del corriente mes de Noviembre, siguiendo todos los trenes desde las primeras horas de la mañana hasta las 10.30 a. m. y desde las 3 p. m. hasta Gonouhilhou, distinguiéndose con la banderola azul. En las demas horas, los wagones solo llegarán á la parada Maciel, de conformidad al itinerario.

n6.15 Montevideo, Noviembre 5 de 1883.

OJO MOLINEROS E INDUSTRIALES

Estando en desarme el «Molino del Comercio», calle Uruguay núm. 144, hay en venta:

Una hermosísima máquina á vapor de la fuerza de 20 caballos, con su caldera correspondiente, llaves, etc.

Una chimenea de hierro de 20 metros de largo, la mejor que hay en el pais por su solidez.

Hay ademas un gran número de trasmisiones, correas y levantadores, piedras de moler, cernidores, balanqueras, sarandas, póleas y ruedas de todas dimensiones. o27.15.dpm

EPILEPSIA

Curacion Histórico CIERTA con el uso de las

Grageas Anti-Nerviosas

del Dr GÉLINEAU y de J. MOUSNIER

Exíjanse los nombres de Gélineau y Mousnier que deben estar escritos en la etiqueta de cada frasco.

DEPÓSITO GENERAL EN SCEAUX, CERCA DE PARIS: J. Mousnier y E. Dampeine.

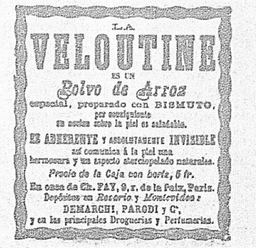
En Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª, y pr. Fª.

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12



Consulado del Imperio Aleman

Necesitando el capitan Reiners del buque aleman «Johann», surto en este puerto de arribada, de la cantidad de diez mil pesos m/n. oro, mas ó menos, para sufragar los gastos de avería, arribada y demas, que se han hecho necesarios para poner el buque en estado de continuar su interrumpido viaje de Corinto (Nicaragua) á Falmouth y órdenes,—se admitirán en este Consulado propuestas de préstamo á la gruesa aventura sobre las bases siguientes:

1.ª La suma de $ 10,000 mas ó menos.

2.ª El cambio marítimo, pagadero á los ocho dias despues de la llegada al puerto de destino, se calculará al curso de 51⅛ peniques por peso nacional.

3.ª La garantía marítima consistirá en el casco, etc., del buque, el cargamento y el flete.

(Los interesados podrán enterarse del valor del buque, carga y flete, por los respectivos documentos que estarán á su vista en la cancillería de este Consulado).

4.ª Las propuestas, que deberán venir cerradas, se abrirán en presencia de los interesados el lúnes 12 del corriente á la 1 de la tarde.

5.ª El capitan se reserva el derecho de optar por la propuesta que sea mas ventajosa ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Noviembre 7 de 1883.

El Cónsul del Imperio Aleman,
n9.3 *C. Medina.*



ENFERMEDADES DEL PECHO

Todas las personas que padecen de afecciones del pecho, de los bronquios ó del pulmon, tales como: *catarros, tisis, reumas y los rebelde* deben hacer uso del

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DE GRIMAULT Y Cía

que prescrito hace años por los médicos del orbe entero, ha procurado siempre curaciones maravillosas. Mediante su uso constante, se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos, la alimentacion de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud.

Nuestro Jarabe de Hipofosfito de Cal, color de rosa, se expende en frascos ovales y llanos, con el sello del Gobierno francés, la marca de fábrica y la firma de Grimault y Cª.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerías

Carnaval de 1884

POMOS

H. R. PIDER

Los mas acreditados y mejor confeccionados.

No han tenido hasta **hoy competencia.**

Sus aromas reconocidas de primera clase.

Cajas de una y de media docena.

Envases elegantes.

Pomos de estaño puro.

Depósito general:

CALLE MISIONES NÚM. 127, ESQUINA DEL CERRITO

Por muestras y demas pedidos: al Depósito general ó Carballo y C.ª, Zabala 96.

o14.

PÍLDORAS PURGATIVAS

de EXTRACTO de ELIXIR TÓNICO, ANTI-FLEGMOSO del Dr GUILLIÉ

Preparado por PAUL GAGE, Fco, Único Propietario, 9, rue (calle) de Grenelle-St-Germain, PARIS

La accion del *Elixir Guillié* es siempre benéfica. Como Purgante es tónico y refrescante ademas: ayuda y corrige todas las secreciones dando fuerza á los órganos. No exigiendo *una dieta severa* puede ser administrado, con igual buen éxito, á los niños y á los ancianos, sin temer de accidentes de especie alguna.

La experiencia de mas de sesenta años ha demostrado que el *Elixir Guillié* es de una eficacia indisputable contra todas las

FIEBRES EPIDÉMICAS, DISENTERIAS, COLERA, AFECCIONES GOTOSAS

y en general, como depurativo, en todas las ENFERMEDADES CONGESTIVAS.

Las PÍLDORAS de EXTRACTO de ELIXIR del Dr GUILLIÉ contienen, bajo un pequeño volumen, todas las propiedades tónico-purgativas y depurativas de este Elixir. Convienen, sobre todo, á la clase obrera por que la evitan los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo.

Depósitos en MONTEVIDEO: DEMARCHI, PARODI y Cª.—PEDRO REY y Cª, BEISSO Hermanos y SURRACO.—VERME y Hermanos.—JOSÉ MARIA SUSINO, VIUDA VAUTRAIN.—LUIS M. SURRACO.—CARRERO y MANETTI.

Sociedad "Mini"

El Directorio de esta Sociedad, invita á todos los accionistas, á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 23 de Noviembre á la 1 de la tarde, en el escritorio de la misma, calle del 25 de Mayo núm. 371, con el objeto de tomar en consideracion el proyecto de poner á la Sociedad en inmediata liquidacion, que debe ser presentado en esa reunion por el Directorio.

Dada la importancia de esta asamblea el Directorio recomienda muy especialmente la asistencia

Montevideo, Octubre 16 de 1883.

o17.h23n

Banco Comercial

Desde el 1.º del entrante mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 2 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Junio 1.º de 1883.

49

ULTIMA NOVEDAD

Perfumeria DE IXORA DE ED. PINAUD

PERFUMISTA

JABON.	á IXORA
ESENCIA	á IXORA
AGUA de Tocador. .	á IXORA
POMADA	á IXORA
ACEITE para el Pelo	á IXORA
POLVOS de Arroz. .	á IXORA
COSMÉTICO.	á IXORA
VINAGRE.	á IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

L. T. PIVER EN PARIS

IMPORTADOR DE LA

Nueva PERFUMERIA Extra-fina

al

CORYLOPSIS del JAPON

JABON. . . . . . al CORYLOPSIS del JAPON	POLVO de ARROZ al CORYLOPSIS del JAPON
EXTRACTO . . . . al CORYLOPSIS del JAPON	BRILLANTINA. . al CORYLOPSIS del JAPON
AGUA de TOCADOR al CORYLOPSIS del JAPON	ACEITE. . . . . . al CORYLOPSIS del JAPON
VINAGRE. . . . . al CORYLOPSIS del JAPON	POMADA. . . . . al CORYLOPSIS del JAPON

Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América.

Sociedad Anónima (Inglesa) DE MANDATOS, PRÉSTAMOS

Y AGENCIA DEL RIO DE LA PLATA

Capital autorizado. . . . . £ 1.000,000
Idem emitido y suscrito . . . « 500,000

OFICINA: MATRIZ: 57, MOORGATE STREET E. C. LÓNDRES

DIRECTORIO

John Morris, Presidente.
Eward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson J. R.

Agente consultor en Buenos Aires: Reginald J. Neild.

Esta Compañía hace préstamos *en efectivo* sobre hipotecas á diversos plazos.

Por mas pormenores, ocurrir á la oficina en Buenos Aires,

CALLE SAN MARTIN NÚM. 36 (ALTOS)

o12.1mes *H. Alfred C. Cox*, Gerente.

MEDALLA DE HONOR — DIPLOMA DE HONOR

El ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO — BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN — de CHEVRIER, Paris — Farmacéutico de 1ra Clase, Caballero de la Legion de Honor, — Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

ORDENADO POR TODAS LAS Celebridades Medicas DE FRANCIA Y EUROPA contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO

DEPÓSITO general en PARIS 21, rue du Faubg-Montmartre, 21

Vino de Coca

En ROSARIO y MONTEVIDEO: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

VINO Tónico-Nutritivo DEFRESNE

Con Peptona. (*Carne asimilable*)

HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El Vino Defresne tiene un saber exquisito, y es el único reconstituyente *natural y completo.*

Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Empléase con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consuncion.

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris.

Y todas las Farmacias

Depósito en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

HISTORIA DE LAS REPÚBLICAS DEL PLATA

POR D. ANTONIO DIAZ

Se desea comprar los tomos 9, 10, 11 y 12 de esta obra, en la calle del Sarandí núm. 54.

SOCIEDAD

Industrial de Ganaderos

De conformidad con el art. 10 de los Estatutos, se avisa á los señores accionistas, que va á procederse al cobro de la 2.ª cuota de las acciones.

Montevideo, Noviembre 1.º de 1883.

n1º.15 *El Directorio.*

Depositarios en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

INJECTION CADET

CURA CIERTO Y INFALIBLE EN TRES DIAS

Phie Bd. Denain, 7

PARIS

Depositarios en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Botica del Romano, de Cranwell y de Rey y C.

Clorosis — Palidez — Anemia

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS *no ennegrece jamas la dentadura.*

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

M. BRAVAIS *no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando la etiquetas del frasco llevan su* Firma impresa en rojo.

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Cª, Calle Saint-Lazare, 40 & 42, PARIS

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

CARVALHO Y GARCIA

LIBRERIA Y PAPELERIA

AGENCIA DE DIARIOS, PERIÓDICOS Y LOTERÍAS

Comisiones en general

Casa en Paysandú, calle 8 de Octubre n. 197.
Casa en el Salto, calle Uruguay núm. 170.
Ofrecensus servicios al comercio y al público

o27.1mes

H. Oyernard, Etchebarne y C.ª

CALLE 25 DE MAYO NÚMS. 416 Y 418

Giran letras de cambio sobre Bayona, St. Jean Pied de Port (Bajos Pirineos), Paris, Havre y Burdeos.

o25.1mes



Solo este precioso Tópico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente en pocos dias, las Cojeras, recientes y antiguas, las Lisiaduras, [illegible] de los potros, etc., etc., sin ocasionar llaga ni caida del pelo, aun durante el tratamiento.—Los estraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de Pecho, los Catarros, Bronquitis, [illegible] admiten competencia. — La cura se hace á la mano en 5 minutos, sin dolor y *sin cortar ni afeitar el pelo.*

Depósito general, Pharmacia GENEAU, [illegible] Saint-Honoré, Paris.

En *Rosario y Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Cª.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Nbre. 11 **FOLLETIN** 73

LA HIJA DE MARGARITA

POR

JAVIER DE MONTEPIN

—¿A quién me confiaréis?

—Vais á saberlo..... Venid.

La hija de Margarita se apoyó del brazo de Pablo. Ambos llegaron á un punto de coches, subieron á uno y el jóven mandó al cochero los llevase á la Avenue de Saint Mandé.

Mamá Baudu estaba sola con sus hijas preparando la comida.

Los jóvenes fueron recibidos muy cordialmente.

—¿A qué debemos el gusto de veros?—preguntó la matrona.

—Tengo precision de hablar con vuestro futuro yerno—repuso Pablo.

—¿Con Victor?

—Sí; podria muy bien ir á buscarle á los talleres de mi padre, pero prefiero verle aquí.

—Es fácil. Ementina irá á avisarle.

—Voy corriendo—dijo la muchacha saltando con la ligera de una corza.

Volvió al cabo de un momento acompañándola Victor Beralle.

Ambos jóvenes estrecharon la mano del contramaestre y se separaron un poco.

—¿De modo que teneis que hablar conmigo, señor Pablo?—dijo Victor.

—Sí, amigo mio.

—¿Seré bastante dichoso que me necesiteis?

—Efectivamente, me haceis falta..... Deseo me deis una prueba de amistad.

—Os pertenezco en cuerpo y alma, ya lo sabeis.

—Ciertamente que lo sé, por lo mismo me dirijo á vos con la mayor confianza.

—Hablad pronto.... ¿de qué se trata?

—Antes de decíroslo, debo poneros al corriente de muchas cosas que ignorais.

—Os escucho.....

—Ante todo, sabed que ha sido la Providencia quien ha puesto el saco de Ursula en manos de vuestro hermano Ricardo.

Al oir el contramaestre pronunciar el nombre de su hermano, frunció el entrecejo.

Pablo continuó:

—Los papeles que buscaba sin esperanzas de encontrarlos, estaban en una separacion secreta del mismo saco.

—¿Es posible?

—Por fortuna lo es.....

Y el estudiante refirió la tentativa de asesinato casi cometido en su persona cuando fué á Amberes, y el misterioso descubrimiento de la carta dirigida al notario de Paris.

Despues de contar la visita al señor Auguy, añadió:

—Renée tiene que marcharse á Nogent-sur-Seine, no quiero retrasar su viaje ni un solo dia, y me es imposible acompañarla mañana. No me atrevo á reconvenirla por su impaciencia, pues es indudable que tal vez encuentre á su madre haciendo ese viaje.

—Ya comprendo—dijo Victor.—Quereis que os reemplace al lado de la señorita Renée.....

—Sí, que la acompañeis, la guardeis bien y la protejais contra sus enemigos, que tal vez la ataquen aun.

Contrájose la frente del contramaestre.

—Hay una dificultad grave.....—murmuró.

—¿Cuál?

—Ya sabeis que vuestro señor padre no está en Paris.....

—Lo ignoraba.....

—Su viaje debe prolongarse hasta mediados de la semana próxima, segun me dijo, y me ha confiado los talleres.

XXXV

—¿Pero no podeis encargar á vuestro hermano de los talleres durante los dos ó tres dias que durará vuestra ausencia?—repuso el estudiante.

—¡Ah! no me hableis de mi hermano—repitió Victor con voz sorda.—Es un gandul incorregible, que concluirá siendo un bandido como los miserables con quienes se junta.... ¿Sé acaso ni dónde se encuentra?.... Desde el dia siguiente al en que tuvo lugar la comida de novios, no ha parecido por aquí ni por la obra.... Tenia algun dinero de su jornal y ha ido á jugar, beber y embriagarse.....

Le han visto por los chamizos mas inmundos entre mujerzuelas y hombres sin vergüenza.... Señor Pablo, mi hermano me hace temblar.... Tengo miedo que manche el nombre que nos ha dejado nuestro honrado padre.... Pero no hablemos mas de él, pues me ahoga la indignacion.... Estoy seguro que ha hecho aquí alguna pillada.... ¡Mamá Baudu no me ha querido decir de lo que se trata, pero yo lo descubriré cualquier dia, y si fuere lo que sospecho, le prometo una leccion terrible! ¡Ah! sí por cierto.... terrible....

—Pensad que es muy jóven todavía—dijo Pablo.

—La juventud no debe disculpar las infamias. Repito que no hablemos mas de él.... En una palabra, ¿me necesitais por dos dias?

—Sí.

—¿Cuándo quiere marchar la señorita Renée?

—Mañana por la mañana en el tren de las siete.

—Pues bien esperadme aquí.... Voy á ver al cajero que representa á vuestro señor padre; al ingeniero, que es un hombre excelente, y le suplicaré que me dé cuarenta y ocho horas de licencia dejando en mi lugar á uno de nuestros mejores obreros, el cual me inspira completa confianza.

—Id, pues, y arregladlo del mejor modo posible....

Victor Beralle abandonó la sala de la taberna.

Al cabo de un cuarto de hora volvió á aparecer.

—¿Y bien, qué?—le preguntó impaciente Pablo.

—Ya está hecho. Se me ha concedido la licencia.

—¡Bravo!

—No falta mas sino que nos citemos para la marcha.

—Estad en la Estacion del Este mañana á las seis y media. Llevaré á Renée para confiárosla....

—¡Podeis tener la seguridad que la guardaré bien! Mañana me encontrareis en la estacion del Este.... ¿Os quedais aquí á comer, señor Pablo?

—¿A qué hora comeis?

—A las seis con mamá Baudu y sus hijas, antes que coman los trabajadores.

—Pues bien, sea.

El contramaestre se volvió á la obra.

A las seis menos cuarto volvió á la taberna.

Sirvieron la comida, y á las siete y media se marcharon paseando Pablo y Renée hácia la calle de Beautreillis.

Cuando entraban por el pasillo del portal fueron casi empujados por un hombre que salia corriendo con una maleta al hombro, la cual impedia que pudiera vérsele la cara.

Tan grande era la precipitacion de aquel hombre que no vió entrar á los jóvenes.

Subieron la escalera que conducia á la habitacion de la hija de Margarita, llegando al último piso, donde se detuvo Pablo.

Un olor sofocante á petróleo y á carne quemada salia del mismo pasillo por que habian de pasar los dos amantes, al mismo tiempo que un humo muy denso invadia la escalera.

—¿Qué es eso?—dijo Pablo en alta voz.

Renée temblaba.

Anduvo Pablo algunos pasos.

Salia de debajo de una de las puertas una luz muy viva, y al mismo tiempo se escuchaban gritos ahogados y quejidos.

El jóven sintió que se le erizaban los cabellos.

Atravesó por su imaginacion un pensamiento horrible.

—Se ha prendido fuego en ese cuarto—dijo—y debe estarse quemando alguno.

—¡Dios mio!—exclamó Renée.—Tal vez sea tiempo aun de socorrer á ese desgraciado.

Pablo se acercó á la puerta.

Oyó los quejidos mas distintamente.

Pasó la mano por la puerta.

La llave no estaba en la cerradura.

—¡Cerrado!—murmuró el estudiante.—¿Qué importa? No hay que vacilar; es preciso obrar.

Se retiró dos ó tres pasos y tomó carrera empujando la puerta con fuerza, pues creia echarla abajo al primer golpe.

Aunque vieja era sólida: crujió y se rajó, pero permaneció cerrada.

Pablo oyó que pedian socorro con voz ahogada. Dióla otro empujon.

Esta vez cedió al choque, presentándose á sus ojos un cuadro horrible.

Un hombre se retorcia en el suelo rodeado de llamas.

El estudiante pasó el brazo por la rotura que practicara, abrió y se precipitó dentro de la habitacion cogiendo las mantas de la cama y tirándolas sobre el moribundo, á quien rodeó con ellas y consiguió apagar el fuego.

—¡Una luz en seguida!—dijo el estudiante á Renée.

Al cabo de un momento volvió la hija de Margarita con una bujía encendida.

Jarrelonge, que tenia las manos carbonizadas por el fuego, los labios y las mejillas quemadas y los ojos fuera de sus órbitas, se revolcaba por el suelo presa de convulsiones casi tetánicas.

De pronto fijó sus miradas en los jóvenes.

Quiso incorporarse balbuceando algunas palabras incoherentes y se puso á cantar en un acceso de delirio:

« Nous voici bientôt sur le pont
La faridondaine, la faridondon etc. »

Pablo y Renée retrocedieron horrorizados.

—¡Este hombre es el asesino del puente de Bercy!—dijo el estudiante.

Renée ocultó el rostro entre las manos.

Jarrelonge cesó de cantar, pero seguia fijando sus miradas en los dos amantes.

Hizo una tentativa para levantarse, pero fué en vano; sus piernas no pudieron sostenerle.

Entonces intentó arrastrarse hácia el armario ó alacena que señalaba con una de sus manos roida por las llamas.

Moviéronse sus labios pero sin articular una palabra.

Pablo siguió la direccion de aquella mano que continuaba señalando, queriendo adivinar la idea del moribundo.

—¿Quereis algo de ahí dentro?—le preguntó.

Jarrelonge contestó haciendo un débil movimiento de cabeza.

—¿[illegible] que es lo que quereis?

—Sí—dijo moviendo los labios.

El estudiante cogió en sus brazos el cuerpo del miserable, poniéndolo á la altura de la alacena abierta.

El ex-cómplice de Leopoldo puso la mano sobre el estante del fondo.

Pablo comprendió que aquel estante contenia alguna cosa; vió que era movible, lo levantó, registró en la cavidad y encontró un volúmen encuadernado y algunos papeles volantes.

Los ojos de Jarrelonge expresaron una alegria muy grande.

El jóven examinó los papeles y abrió el volúmen.

—¡Ah!—exclamó—los papeles de Ursula!.... Las memorias del conde de Terrys.... Estos papeles los habeis robado, asesinando á Ursula.... Estas memorias las habeis robado en casa del conde.

—No—dijo con los ojos.

—¿Teneis un cómplice?—prosiguió Pablo.

—Sí—murmuraron los labios del miserable.

—Su nombre.... Decidme su nombre....

Jarrelonge hizo un esfuerzo sobrehumano para articular algunas palabras, pero la parálisis causada por el veneno invadia su lengua.

Sacudió su cuerpo una convulsion suprema; escapóse un quejido sordo de su garganta; sus miembros quedaron rígidos y no se movió.

—No hablará—dijo Pablo limpiándose la frente inundada de sudor. ¡Ha muerto!

—¡Ha muerto!!—repitió la hija de Margarita—oremos por su alma.

Y no queriéndose acordar que aquel miserable habia intentado asesinarla, dejóse caer de rodillas y pidió por su alma al Dios de misericordia.

—Querida Renée—dijo el estudiante despues de un momento—volveos á vuestra habitacion.... Debo ir á avisar lo ocurrido....

La niña obedeció, y una vez en su cuarto, se dejó caer abatida en un sillon.

Pablo cogió los papeles de Ursula y el manuscrito del conde, los puso encima de la mesa de la hija de Margarita y bajó á poner á la portera al corriente de lo ocurrido.

La buena mujer empezó á gritar asustada y fué en busca del comisario.

Pablo volvió á subir con Renée.

Vuelta en sí la hija de Margarita, se puso á hojear los papeles.

—[illegible]—dijo—estos papeles pertenecian á Ursula.

De pronto lanzó un grito ahogado.

—¿Qué habeis encontrado?—preguntó Pablo con ansiedad.

—Mirad..... mirad..... esta carta.

—¿Y bien?....

—Es la que me escribieron en nombre de mi madre para hacerme caer en el lazo, y me quitaron los asesinos antes de precipitarme desde el puente de Bercy.

El estudiante devoró aquella carta.

—Es evidente—dijo en seguida—que ese hombre es uno de vuestros asesinos; sin duda se hospedaba aquí para espiaros..... [illegible] cómplice pagado, y vuestros enemigos mas temibles, los que le hacian trabajar, siguen haciendo dos para nosotros.

Renée estaba sombría.

Habia recuperado la carta firmada [illegible] de *vuestra madre*, y no podia separar los ojos de la epístola.

XXXVI

—¿Qué teneis, querida Renée?—le preguntó Pablo.—¿Es esa carta la causa de vuestra preocupacion?

—Sí, repuso la jóven.

—Ya la conocíais sin embargo.

—Indudablemente, pero nota hoy una cosa muy extraña que no me habia llamado la atencion la primera vez que la leí, siendo tan grande mi preocupacion.

—¿De qué cosa hablais?

—Conozco esta letra....

—Eso es poco verosímil.

—Sin embargo, es cierto.

—Debeis equivocaros.

—No lo creais, estoy segura de lo que digo..... Poseo un billete que me [illegible] lo ha escrito la misma mano, cuyo billete he leido ayer mismo.

—¿Quereis enseñármelo?

—Con muchísimo gusto.

Renée se dirigió á un pequeño baul, de donde sacó un papel muy viejo doblado en cuatro, y cuyos dobleces estaban rotos de puro usados.

—[illegible]—dijo en seguida.

—Teneis razon—se apresuró á decir Pablo.—Es la misma letra.

—[illegible]

El estudiante leyó en alta voz lo que sigue.